



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

TEMA:

**Construcción de la identidad de género en los individuos de la
comunidad no binaria.**

AUTORA:

Habze Cedeño, Doménica

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TUTORA:

Psi. Cl. Velázquez Arbaiza, Ileana de Fátima, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

12 de septiembre del 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Habze Cedeño, Doménica**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**.

TUTORA:

f. 

Psi. Cl. Velázquez Arbaiza, Ileana de Fátima, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

Psi. Cl. Estacio Campoverde, Mariana de Lourdes, Mgs.

Guayaquil, 12 de septiembre del año 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Habze Cedeño, Doménica

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Construcción de la identidad de género en los individuos de la comunidad no binaria**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 12 de septiembre del año 2022

LA AUTORA:

f. Doménica Habze

Habze Cedeño, Doménica



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Habze Cedeño, Doménica**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Construcción de la identidad de género en los individuos de la comunidad no binaria**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 12 de septiembre del año 2022

LA AUTORA:

f. Doménica Habze

Habze Cedeño, Doménica



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

INFORME URKUND



Document Information

| | |
|-------------------|--|
| Analyzed document | Construcción de la identidad de género en los individuos de la comunidad no binaria - Do ménica Habze Cedeño.docx (D143192869) |
| Submitted | 2022-08-23 16:47:00 |
| Submitted by | |
| Submitter email | ileanavelazarb@hotmail.com |
| Similarity | 0% |
| Analysis address | ileana.velazquez.ucsg@analysis.arkund.com |

TEMA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN: Construcción de la identidad de género en los individuos de la comunidad no binaria

LA AUTORA: Habze Cedeño, Doménica

INFORME ELABORADO POR:

COORDINADORA UTE A 2022

Velázquez Arbaiza, Ileana de Fátima



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

AGRADECIMIENTO

*A mi familia, en especial a mi mamá y mi hermana, por siempre estar ahí
para mí, por apoyarme y darme ánimos cuando ya no podía más.*

*A Hensel por enseñarme a ver más allá de mi realidad, por tenerme
paciencia cuando no entendía algo y por ayudarme a ser mejor persona. A big part
of my personal growth is thanks to you.*

*A mis amigos de la universidad por estos años de mucho amor, estudio y
aprendizaje.*

A Harry por ser el soundtrack en la realización de mi tesis.

*A Rupaul por abrir un espacio que permite, desde el entretenimiento, que los
demás aprendan y se cree mayor reconocimiento hacia las minorías.*

*Y finalmente, a Ileana por acompañarme en este camino, por guiarme y
principalmente por tenerme paciencia durante estos meses que han sido un poco
caóticos.*



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a todas las personas que han sido rechazadas por la sociedad, que no han podido ser ellxs mismos. Espero que el mundo sea un mejor lugar para ustedes y que encuentren personas que lxs acepten tal y como son.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Psi. Cl. Mariana de Lourdes Estacio Campoverde, Mgs.
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

Psi. Cl. María José Zoller, Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

Psi. Juan Andrés Cando Zapata, Mgs.
OPONENTE

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| RESUMEN..... | XI |
| ABSTRACT..... | XII |
| INTRODUCCIÓN | 2 |
| Justificación..... | 2 |
| Planteamiento del Problema..... | 4 |
| Formulación del Problema | 6 |
| Preguntas de Investigación..... | 6 |
| Pregunta Principal | 6 |
| Objetivos | 6 |
| Objetivo General | 6 |
| Objetivos Específicos..... | 7 |
| MARCO TEÓRICO..... | 8 |
| Antecedentes | 8 |
| CAPÍTULO 1 | 12 |
| La constitución subjetiva del sujeto | 12 |
| Del grito al llamado: Relación con el Otro en los primeros meses de vida | 12 |
| El lenguaje, lo simbólico y la subjetividad | 13 |
| Estadio del Espejo: Distinción del Otro | 15 |
| Narcisismo: Amor propio del sujeto | 17 |
| El Complejo de Edipo: referentes masculinos y femeninos..... | 18 |
| La elección de objeto y el deseo del infante | 21 |
| CAPÍTULO 2..... | 25 |
| Terminología de la identidad de género desde la sociología | 25 |
| El sexo: ¿Es determinado por la anatomía? | 25 |
| El género: Una construcción social..... | 27 |

| | |
|---|----|
| Los tipos de género y el sistema binario | 29 |
| Expresión de género: reflejando la identidad..... | 30 |
| El deseo de amor desde la sociología: La orientación sexual | 34 |
| Los tipos de orientación sexual | 34 |
| El lenguaje de la comunidad no binaria para definir su orientación sexual | 35 |
| CAPÍTULO 3 | 40 |
| La identidad de género, lxs no binarixs y el lenguaje inclusivo | 40 |
| La identidad de género | 40 |
| Identidad de género no binaria..... | 43 |
| El sistema no binario y la comunidad no binaria | 46 |
| Introducción al lenguaje inclusivo como recurso de reconocimiento..... | 51 |
| CAPÍTULO 4 | 55 |
| Metodología | 55 |
| CAPÍTULO 5 | 58 |
| Presentación y Discusión de Resultados | 58 |
| CONCLUSIONES | 62 |
| LISTA DE REFERENCIAS | 66 |
| ANEXOS | 73 |

RESUMEN

La presente investigación tiene como finalidad proveer de información en relación a la constitución subjetiva de un sujeto, aterrizando la información en la comunidad no binaria y sus integrantes; para lograr así una mayor comprensión y reconocimiento de la comunidad y sus miembros. Esta investigación de enfoque cualitativo remite a planteamientos de la teoría psicoanalítica y sociológica para poder analizar la construcción de la identidad de género en los individuos que se asumen como no binarios. Se concluye que la construcción subjetiva es un proceso particular y singular en cada persona, y que en las personas con género no binario también se da el mismo proceso, sin embargo, las identificaciones y posturas que asumen los llevan a salirse del sistema que predomina (el sistema binario).

***Palabras Claves:* psicoanálisis, no-Binario, identidad de género, identificación, procesos subjetivos**

ABSTRACT

The purpose of this research is to provide information in relation to the subjective constitution of a subject, landing the information in the non-binary community and its members; in order to achieve a greater understanding and recognition of the community and its members. This research, with qualitative approach, refers to psychoanalytical and sociological theory to be able to analyze the construction of gender identity in individuals who are assumed to be non-binary. It is concluded that the subjective construction is a particular and unique process in each person, process that also occurs to people with a non-binary gender, however, the identifications and positions that they assume, lead them to leave the prevailing system (the binary system).

***Key words:* Psychoanalysis, Non-Binary, Gender Identity, Identification, Subjective Process.**

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se ha realizado un análisis en relación a la constitución subjetiva de los individuos, haciendo énfasis en aquellxs que identifican su identidad de género como no binaria, para poder comprender y reconocer a la comunidad no binaria y sus integrantes. Por lo tanto, se han considerado las propuestas teóricas del psicoanálisis y de la sociología donde, a partir de sus autores, se recopiló diferentes tipos de información que han permitido plasmar el contexto en el que el sujeto se configura y los factores que inciden o no en estos procesos de identificación. La investigación se realizó desde un enfoque cualitativo el cual se sirve de la teoría para poder denotar las particularidades del sujeto. Es decir que, en esta investigación se ha abordado sobre las etapas decisivas en la vida de un individuo, los diversos procesos que atraviesa y cómo estos inciden en la constitución subjetiva de ellx. Adicionalmente, se revisaron los planteamientos sobre la identidad de género de los seres humanos, especialmente la identidad de género no binaria, para vincularla con los procesos de constitución subjetiva.

Teniendo en cuenta que el objeto de estudio es la comunidad no binaria, a lo largo de este trabajo se trató de evitar términos que discriminen o excluyan a los integrantes de esta comunidad; por lo tanto, en ocasiones se utilizaron vocablos como el infante, en vez de el niño, para no caer en la generalización que utiliza al género masculino como *inclusivo*. Asimismo, se incorporó la *x* como recurso que permite neutralizar o camuflar el género del sujeto, logrando que se incluyan a todas las personas, como a las no binarias. No obstante, cuando se plantee la teoría psicoanalítica se utilizará la terminología de las teorías, es decir, al desarrollar la información psicoanalítica, se remitirán a los términos que Freud y Lacan utilizaron.

Justificación

Esta investigación surge a partir de una incógnita generada a través de una entrevista; donde en el sexto episodio del podcast *The Man Enough podcast*, los anfitriones Justin Baldoni, Liz Plank y Jamie Heath entrevistan a Alok, una persona identificada como no binaria que comenta sobre su experiencia en un mundo que se rige mediante un sistema binario. En la entrevista Alok habla sobre la desigualdad y discriminación que se manifiesta en la sociedad actual, donde a partir de normas heteronormativas y clasificaciones, en su mayoría binarias, se discrimina y se excluye

a grandes grupos sociales generando desigualdad de oportunidades, derechos, tratos, entre otros. (Baldoni, Plank, y Heath, 2021)

Conforme avanza el episodio, se va conociendo sobre ciertos parámetros de la comunidad no binaria, donde se expresa que una de las problemáticas más frecuentes es la presión ejercida a los individuos para elegir una identidad de género dentro de la binariedad. Es a través de la cultura que se imponen diferentes creencias, que luego son atribuidas por los humanos y replicadas en su accionar, en su discurso, pero ¿qué ocurre cuando estas perjudican a un otro dentro de la sociedad? Existen comunidades o culturas, que, a diferencia de otras, desisten de la necesidad de clasificar a las personas y obligarlas a ubicarse en un solo género. A lo largo de la historia se pueden encontrar algunas culturas que, al momento de hablar de género, introducen un tercero: el género fluido (término que se trabajará en la investigación), varias de ellas son: los Hijras en India, los nativo-americanos, los Muxe en México, los Bakla en las Filipinas, entre otras; y es gracias a estos antecedentes culturales que la comunidad no binaria decide luchar por sus derechos y desistir ante la presión de ubicarse como hombre o mujer.

Entonces, ¿Qué genera que una persona se identifique como no binaria? ¿Cómo es el proceso de construcción de su identidad de género? ¿Qué constituye la no binariedad? Estas incógnitas abrieron paso a lo que sería esta investigación, en la cual se buscará dar cuenta del proceso de construcción de identidad de género de los individuos que forman parte de la comunidad no binaria. Esta temática se vuelve relevante en la sociedad actual, ya que a pesar de que podemos encontrar diferentes culturas que sean receptivas y acepten lo no binario, en gran parte de las culturas latinoamericanas y anglosajonas aún se presenta esta dificultad para que ellxs puedan incorporarse y ser aceptados. Por consiguiente, esta investigación tiene como finalidad analizar los conceptos en relación con la comunidad no binaria, explicar los procesos de construcción subjetiva para así contribuir a la creación de espacios que permitan abordar temas que promuevan la reflexión de los razonamientos o ideales que se encuentran arraigados en las culturas.

Sin embargo, para poder crear un espacio donde puedan originarse oportunidades, surge la necesidad de proveer a las personas de información pertinente sobre la comunidad no binaria y darle visibilidad mediante un sustento teórico, esto puede llevarse a cabo a partir de un trabajo académico. La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil ubica dentro de sus objetivos, el velar por profesionales, que,

inspirados en la investigación, logren promover un mejor desarrollo de la sociedad, apuntando a una convivencia justa y democrática que respete las diferentes formas de expresión de los grupos sociales y sus derechos. De esta forma, la diversidad teórica expande el conocimiento y permite comprender las formas de relación de los individuos que conforman los diferentes grupos sociales, creando una sociedad y mundo universitario que se encuentre consciente de su rol en la sociedad y las posibles acciones que pueda tomar ante una problemática social.

Es así como este proyecto de investigación se liga con la línea de investigación de Educación, comunicación, arte y subjetividad de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG), comprendiendo la dimensión de cultura y el bienestar social. Esta dimensión favorece aquellos estudios académicos que trabajan el “reconocimiento de la diversidad de cosmovisiones [...] y la subjetividad en contextos de interculturalidad, ética y convivencia armónica y pacífica” (Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, 2022, p. 14). Asimismo, cumple las expectativas planteadas en el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, debido a que la investigación se vincula con el eje social, debido a la incidencia que tienen la sociedad en los procesos de identificación. Por consiguiente, en el proyecto no solo se tomará la identidad de género, presentada a través de las construcciones sociales de la cultura, sino que dentro del proceso de identificación también se incorpora a la sociedad como un factor significativo. Uno de los objetivos de este eje es promover la inclusión social, situación que se ha vuelto utópica para varios integrantes de la sociedad. Finalmente, el estudio se vincula con los dominios ubicados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible acoplado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El proyecto debe adoptar como fundamento de la investigación uno de los objetivos de la Agenda 2030, de forma que se refleje la importancia del trabajo académico y la validez de su contenido. La Agenda 2030 ubica 17 objetivos, siendo uno “Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.” (Naciones Unidas, 2018, p. 23), meta que se propone alcanzar en el proyecto mediante el reconocimiento y aceptación de las diferencias en la sociedad y la promoción de la libertad en relación con la identidad de género.

Planteamiento del Problema

Analizando a la sociedad desde la cultura occidental, se puede denotar que a pesar de que la comunidad LGBTIQ+ ha logrado cambios o mejoras a favor de sus derechos, sus integrantes aún se encuentren oprimidos por el sistema. El discurso

actual perpetúa divisiones entre los grupos sociales, afectando principalmente, pero no únicamente, a las minorías; y aquellos que quieran modificar o cuestionar el “status quo” o la norma, son vistos como enemigos. Aludiendo a la comunidad no binaria y el discurso actual, se crean desencuentros debido a que la comunidad propone disolver las categorías de género, eliminando el sistema binario que dificulta la construcción de las identidades de género. Lxs integrantes de la comunidad buscan promover un lenguaje inclusivo que permita poner en palabras, cómo se sienten, cómo se identifican, además, crear un movimiento que permita que cada individuo pueda expresarse siendo honesto y auténtico con sus sentimientos. Sin embargo, esta idea es rechazada por varios miembros de la sociedad ya que consideran que la binariedad en los géneros regula a los humanos, los categoriza y permite su distinción; incluso algunos llegan a expresar su inconformidad con la comunidad no binaria manifestando que no debería existir, que sus integrantes deberían ser exterminados y esto genera que se vuelvan el blanco de infinitos actos de agresión y violencia.

Este discurso de rechazo repercute no solo en el día a día de las personas, sino que se ve reflejado en las modificaciones de leyes y derechos que prohíben su desenvolvimiento y libertad. No obstante, es esta división la que reduce las posibilidades de los seres humanos para expresarse de forma libre, asumiendo su identificación sin temor a ser discriminados o agredidos. Este sistema binario no solo perjudica a las personas no binarias, sino que genera diferentes efectos en los grupos sociales. En otras palabras, la binariedad no solo afecta a las minorías como se suele creer, sino incide en todos los grupos sociales, limitando las posibilidades de expresión de todo sujeto a partir de las características o expectativas que se son colocadas en ellxs.

Los movimientos relacionados al feminismo, la misoginia, el patriarcado, la comunidad trans, entre otros, crean revoluciones que permitirán a cada individuo decidir cómo quiere ser, se dará libertad al sujeto y visibilidad a las diferencias de cada uno, celebrándolas por su autenticidad. Sin embargo, la sociedad presenta dificultad para desprenderse de la tradición y al desconocer lo que conlleva asumir una identidad no binaria, se crea una división entre “ellxs” y “nosotrxs”. Esto se refleja en la constante búsqueda de legalizar y judicializar la definición de sexo y género para poder imponer que la anatomía biológica determine la identidad de género de un sujeto. La insistencia de categorizar a los individuos se refleja en diferentes ámbitos de la

sociedad, incluso en la psicología mediante los trastornos donde se “etiqueta” a los individuos según el DSM-V o los criterios de la rama que siga el profesional.

Por consiguiente, es necesario que se promueva la reflexión y se facilite la aparición o participación de movimientos que propicien posiciones discursivas diferentes. En relación con la comunidad no binaria, proponer nuevas miradas que permitan reconocer a la comunidad y a sus integrantes por cómo son, y no por cómo es percibida por la sociedad occidental actual; por esta razón, el comprender la construcción del sujeto y su identidad de género posibilitará al lector profundizar sus conocimientos sobre el tema y abrir espacios de conversación.

Formulación del Problema

El sistema binario que se presenta en las culturas latinoamericanas y anglosajonas, dificulta la construcción de la identidad de género de los individuos que conforman la comunidad no binaria. La división binaria de género corresponde a una búsqueda de clasificación de los humanos que genera rechazo y discriminación; y debido al desconocimiento se plantean posturas que oprimen y que disminuyen las vías de comunicación hacia el entendimiento y reconocimiento de la comunidad no binaria.

Preguntas de Investigación

Pregunta Principal

¿Cómo se construye la identidad de género en los individuos que conforman la comunidad no binaria?

Preguntas Secundarias

¿Cómo se lleva a cabo la constitución subjetiva del sujeto desde la teoría psicoanalítica?

¿Cuál es la diferencia entre los términos orientación sexual, sexo, género e identidad de género?

¿Cómo se construye la identidad de género en los individuos no binarios desde la sociología?

Objetivos

Objetivo General

Analizar la construcción de la identidad de género en los individuos que conforman la comunidad no binaria, a partir del enfoque psicoanalítico y sociológico, para una mayor comprensión y reconocimiento de la comunidad no binaria.

Objetivos Específicos

Determinar cómo se lleva a cabo la constitución subjetiva del sujeto, desde la teoría psicoanalítica, para identificar los factores que interactúan dentro del proceso.

Conceptualizar los términos orientación sexual, sexo y género, mediante una revisión bibliográfica, para establecer las diferencias con el vocablo identidad de género.

Explicar cómo se construye la identidad de género en los individuos no binarios, desde un enfoque sociológico, para comprender su salida del sistema binario y el contexto en el que se desarrolla.

MARCO TEÓRICO

Antecedentes

Daniel Betancor (2017), presentó *Estudio sobre Identidad de Género y Representaciones Parentales*; el cual tiene como objetivo estudiar la importancia correlativa de las figuras paternas, madre y padre, y de otras figuras femeninas y masculinas, comparando su influencia en una población de estudio de personas transexuales cuya transición fue de hombre a mujer. Esta comparación fue realizada mediante una metodología controlada de carácter mixto, la cual permitió reducir la influencia de algún factor externo que pudiese incidir en la misma. Esta investigación tuvo como resultado una diferencia significativa en la identificación de personas transexuales HaM, hombre a mujer, y sujetos con identificación y biología masculina con relación a sus figuras parentales en la infancia.

Este estudio permite tomar en cuenta las representaciones parentales dentro de la infancia y cómo estos inciden en la identificación de los niñxs. Por lo tanto, se vincula a la investigación a realizar debido a que permite comprender los procesos de identificación. Adicionalmente, el análisis fue realizado desde una perspectiva psicoanalítica, la cual será base en la investigación que se realizó, permitiendo retomar y hacer énfasis en conceptos de esta teoría. A diferencia del tema a investigar, este antecedente tiene como grupo focal a la comunidad trans, en especial las personas con biología masculina que se identifican con una femenina, no obstante, este grupo también forma parte de la comunidad LGBTIQ+ y en algunos casos de la comunidad no binaria.

Renata Maccione (2018) realizó la investigación *Indumentaria para el género no binario*, la cual va a ser tomada como antecedente debido a que realiza una ardua conceptualización del género no binario, concepto confundido por muchos. El objetivo de la investigación fue crear una colección unisex, partiendo de dos conceptos troncales: la androginia y el minimalismo, mientras se plantea la importancia de la temática de género en la sociedad. En el trabajo se reflexionó acerca de la indumentaria y su rol social, se analizó la relación entre las prendas y el género de forma histórica ideológica y se utilizaron herramientas de la disciplina para vincularlas con el movimiento minimalista. Fue a partir de una metodología cualitativa que se hizo una revisión teórica sobre proyectos e investigaciones realizadas con anterioridad, para

luego llevar el conocimiento adquirido a la práctica, mediante una colección de ropa. La investigación concluye que la identidad de género es una construcción social y por lo mismo, aquellas reglas y divisiones que son construidas sobre lo que implica ser masculino y femenino y/o mujer y hombre pueden ser interrumpidas y reinventadas.

Aunque la investigación nace desde el área de indumentaria y, por lo tanto, tiene como objetivo la producción de una colección unisex, este antecedente es fructífero gracias a la conceptualización del género no binario. La autora realizó un exhaustivo análisis, en donde ubicó qué es exactamente el género no binario, las características que posee y la conceptualización del término *género* como tal. De esta manera, este análisis está fuertemente relacionado a la investigación a realizar porque remite a la comunidad no binaria y contiene apartados que apuntan a conceptualizar lo no binario.

Bodenhofer González (2019), realizó la investigación *Estructuras de sexo-género binarias y cishormonadas tensionadas por identidades y cuerpos no binarios: Comunidades educativas en reflexión y transformación*, para analizar las relaciones sociales entre profesores cis, estudiantes trans y apoderados de los estudiantes trans, teniendo en cuenta cómo las diferencias de género detonaron situación de violencia transfóbica dentro de la comunidad educativa. Esta investigación utilizó una revisión biográfica para poder distinguir los conceptos de género, expresión de género, sexo, entre otros, por lo que se considera una investigación con metodología cualitativa. Bodenhofer concluyó que la binariedad del sexo y género está compuesta y condicionada por una construcción social y una construcción de identidad y que la visibilidad de la comunidad trans permitió una mejor integración en la comunidad educativa, permitiendo que se asimilen nuevos conceptos y se inicie la abolición de del sistema binario.

Este antecedente investigativo presenta cierto grado de similitud con el tema de investigación, debido a que trata la problemática de la binariedad de género, la confusión de conceptos claves y el rechazo que sufren las personas de la comunidad LGBTIQ+. Este escrito permite retomar términos y conceptos desarrollados desde la sociología y evidencia la incidencia de las atribuciones plasmadas a los individuos por la sociedad a partir del género que les fue asignado al nacer.

Por otro lado, se retomó un estudio realizado por Agustina Schäuble (2019) sobre *Psicoanálisis y Feminismo. Intersección para pensar en nueva/s infancia/s y adolescencia/s*. Esta investigación tuvo como objetivo reflexionar acerca de las

infancias y adolescencias en el contexto actual, utilizando lecturas provenientes del psicoanálisis y del feminismo. La autora cuestionó los desafíos que enfrentan los menores de edad dentro de su desarrollo, en un contexto donde se regula su formación al punto de que se limita su singularidad; para lograrlo este estudio hizo una relectura de planteamientos psicoanalíticos y feministas que permitieron analizar las nuevas manifestaciones dentro de la infancia, incluyendo la infancia trans, y el contexto en el que se desarrollan. Es decir que esta investigación utilizó una metodología de carácter cualitativa para poder obtener los conceptos e información necesaria para respaldar su postura. Como conclusión la autora propuso replantearnos las *infancias libres* en donde se rechaza la limitación de la singularidad de los menores debido a las atribuciones que se les colocan dentro de su crecimiento y desarrollo.

A partir de su metodología cualitativa, este antecedente de investigación, permite retomar concepciones que surgen en la infancia desde un enfoque psicoanalítico y que, a su vez, proporcionan información para la contextualización del individuo durante esta etapa tan decisiva. Es justo en la infancia donde se inicia la construcción subjetiva del sujeto y por ello es necesario resaltar las vivencias del niño ante las representaciones que le son manifestadas. Por otro lado, esta investigación propone una infancia en donde se le permita al menor liberarse de prejuicios heteronormativos que son impuestos por la sociedad y la cultura; planteamiento que se propaga dentro de la comunidad LGBTIQ+ en su búsqueda de un espacio que no se rija por las normas binarias y que le permita desarrollarse desde la igualdad, la obtención de derechos y oportunidades.

Jorge Ricardo Palomares García y Camila Alejandra Roza Ladino realizaron una investigación sobre *El registro civil de las personas y el modelo no binario*, siendo esta trabajada en el 2018 pero aprobada en el 2019. Este trabajo tuvo como objetivo determinar si existe garantía constitucional para el reconocimiento de una tercera categoría de género en los documentos registrales en el ordenamiento jurídico de los Estados. Para ello se realizó una revisión teórica que permitió identificar semejanzas y diferencias entre los registros civiles de los países, en especial el colombiano, por lo tanto, fue una investigación con metodología cualitativa. Palomares y Roza concluyeron que en relación a la comunidad no binaria no se han adoptado medidas legislativas o judiciales en la Corte Constitucional colombiana que protejan sus derechos, como sí se han obtenido en otros países.

A pesar de que la problemática planteada en la investigación está desde el ámbito judicial colombiano, esta se basa en el género no binario y las diferentes dificultades que este grupo social enfrenta. Por lo tanto, este antecedente se vuelve beneficioso para la investigación ya que permite reconocer las dificultades que sobrelleva la comunidad no binaria y sus posturas ante las injusticias que experimentan a lo largo de su vida. Aunque la investigación a realizar se va a enfocar desde una perspectiva psicoanalítica, es fundamental reconocer que para poder trabajar sobre un grupo social es necesario tener en cuenta el contexto de sus integrantes, incluso el factor legal o judicial.

Las aportaciones previamente mencionadas se han convertido en referencias que permiten conocer las perspectivas en las que se ha trabajado las diferentes problemáticas a las que se enfrenta la comunidad LGBTIQ+. Es decir que estas investigaciones abren paso a que los lectores obtengan un contexto más amplio de la comunidad LGBTIQ+, los obstáculos que encaran no solo a nivel personal, sino en diferentes ámbitos como el social, educativo, judicial, entre otros; además, permite identificar y comprender los términos que utilizan, su propuesta discursiva, entre otros. No obstante, el estudio que se propone realizar es trabajar desde la comunidad no binaria, grupo social que pertenece a la comunidad LGBTIQ+, para conocer una de sus problemáticas en relación a la clasificación binaria del género. Para poder lograrlo, se recurrirá a la teoría psicoanalítica, que permite comprender conceptos en relación a la infancia y adolescencia de los sujetos, etapas donde se inicia el proceso de constitución subjetiva. Los procesos que se dan en la infancia a partir de este contexto son importantes para poder definir y respaldar las decisiones que toma un sujeto en relación con su experiencia y sus vivencias. Es mediante esta teoría que se va a poder detallar el proceso en el cual el sujeto se constituye como tal y las identificaciones que asume. Por otro lado, la sociología permite comprender conceptos relacionados a la comunidad no binaria, como lo es el término sexo, género, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, la binariedad y aquellos conceptos utilizados dentro de este contexto que permiten comprender las limitantes y factores que lo caracterizan.

CAPÍTULO 1

La constitución subjetiva del sujeto

Cada ser humano pasa por diferentes procesos que lo ayudan a construirse, a identificarse y a elegir cómo es él/ella/ellx como persona. Para poder explicar las bases de esta construcción, que no es fija, sino que se va adaptando, actualizando y modificando conforme los seres humanos seguimos creciendo, es necesario remitir a teorías planteadas por el psicoanálisis. Por ello, es fundamental recalcar, antes de iniciar, que cuando se habla de la infancia y de niños, Freud ubica que este último (niño) adquiere el término tras haber concluido el Complejo de Edipo; y es dentro de este proceso que se trabajarán factores que inciden en la estructuración psíquica del sujeto. Más adelante será Lacan quien complementa este planteamiento al agregar tres momentos lógicos, es decir, añade momentos que no serán analizados en relación al tiempo sino a los cambios que se generan en el niño y que a su vez inciden en la estructuración psíquica de este. Es durante estos momentos que el niño se enfrentará al falo, al proceso de castración, la falta y el deseo, para así instaurarse en el orden simbólico y poder formar parte de la cultura y la sociedad. Entonces, ¿Cuándo se incorpora el infante al mundo simbólico? Esto ocurre estando en el vientre de la madre y es desde su reconocimiento, la asimilación de su presencia, que ya es considerado hijx, nietx, hermanx, etc. La teoría psicoanalítica reconoce que la madre ha instalado en su subjetividad al bebé, lo ha ubicado como objeto de deseo generando el deseo de ese Otro primordial; y es aquí que prescindimos desarrollar la relación de la madre con su hijo.

Del grito al llamado: Relación con el Otro en los primeros meses de vida

Cuando el infante nace, este no posee las herramientas para comunicarse a través del lenguaje; es por esta razón que se remiten a otros recursos para poder expresar sus necesidades. Freud plantea que estas necesidades se van a manifestar en el cuerpo del recién nacido como tensiones endógenas, las cuales se van acumulando poco a poco hasta llegar al punto de necesitar una descarga; esta descarga se exterioriza mediante un sonido al cual se denomina grito, no obstante, este no es específico y no refleja de forma puntual la necesidad del bebé. En otras palabras, el infante no dice *Necesito esto, Tengo hambre*, etc., por lo que será la persona que lo cuide, que tiende a ser la madre y a la cual se va a remitir con el término Otro, quien escuche el grito y

atienda a este. Será este sonido el que genere la intervención del Otro para que este interprete lo que le ocurre al bebé, que interprete la tensión. De esta manera, la madre le otorgará significantes al grito del bebé y mediante esto se logra que el infante pase del grito al llamado. Es la palabra la que hace que se pase de la necesidad a la demanda, necesidad que en un primer momento la experimenta el infante, pero que al gritar genera un llamado al Otro, quien deberá realizar una traducción de ese grito a aquello que demanda el infante. Luego de traducir el grito, la madre realizará alguna acción para poder responder a esta demanda, para ayudar al infante, esta podría ser desde darle el seno, cambiarle de pañal, entre otras. Son estas situaciones las que se procesarán en el recién nacido como imágenes que Freud denomina S1, S2, siendo el S1 la marca que queda a partir de este objeto que le brindó la madre, que genere una disminución en su tensión, mientras que los S2 será el cuerpo agitado que recibe el objeto y que logra calmarse. La incorporación de estas imágenes, que conecta el infante con su madre, es para Freud el inicio del psiquismo del infante, psiquismo que constituye con estas huellas (S1 y S2). Se pasa de la necesidad a la demanda y luego a la primera experiencia de satisfacción, gracias a la interpretación realizada mediante el lenguaje y el objeto que pudo calmar al infante, por lo que se constituye la *imago* del primer amor.

No obstante, esta demanda del infante que reflejan su deseo, aquello que quiere, que busca, no podrá ser colmada por el objeto que le brinde la madre, por lo menos no de forma completa, ya que este no es suficiente. La pulsión quedará satisfecha parcialmente y por lo tanto recargará la tensión y el sujeto tendrá que seguir deseando algo que pueda satisfacerlo. En el caso de no recibirlo, recargará sus huellas mnémicas y recurrirá a la alucinación para suplir la ausencia del Otro o la satisfacción real de aquello que demanda, que desea. Es decir, retrocede a lo que en su momento fue la satisfacción de su demanda, mediante alucinaciones, para poder intentar suplir la ausencia del Otro y/o del objeto, pero esto solo generará frustración.

El lenguaje, lo simbólico y la subjetividad

A pesar de que, en un inicio, el infante no puede hacer uso del lenguaje hablado, por lo menos no en su totalidad, será la madre y quienes lo rodean, los que lo ayuden a incorporarse en el idioma. Sin embargo, desde antes de que nazca el bebé, este ya se encuentra inmerso en un mundo lleno de expectativas, lenguajes, opiniones e ideales que proceden principalmente de los progenitores; ellos ya han ubicado deseos, ilusiones, incluso le colocan un nombre al nuevo integrante de la familia. Es por esta

razón que Lacan plantea que, "En el hombre y por el hombre «ello» habla, y su naturaleza resulta tejida por efectos donde se encuentra la estructura del lenguaje del cual él se convierte en la materia" (2013/1985, p. 668). El infante es introducido en el lenguaje incluso antes de haber nacido, un reflejo de esto es cuando a partir de su anatomía, en gran parte visualizada en las ecografías, se le adjudica un nombre, un significante, el cual lo representará a él. A su vez, este nombre tiende a acarrear el género que los padres le otorgan al bebé, incluyendo en los roles que deberá cumplir o lo que se espera que siga. Cristina Catalá y Rosa Uriz desarrollan en su texto *¿Qué es un niño en psicoanálisis?* que "Otro es ese lugar que antecede al sujeto humano, ese lugar donde está el lenguaje, el tesoro significante, a donde tenemos que dirigirse para poder tener palabras para hablar" (1991, p. 13). Por lo tanto, la subjetividad del Otro y de la cultura tendrán un papel incidente en la vida del infante; su incidencia se dará a través de los ideales de los padres y de la sociedad que los rodea, adicionalmente, se verán inmersos en el lenguaje que utilicen ellos (los padres) al dirigirse al infante.

Pero este Otro, no solo va a incidir en el lenguaje del bebé, sino que, desde su nacimiento, él y la madre crearán un vínculo significativo, de unión, donde el infante va a ser lo que la madre desee. Es decir, ahora el bebé será este objeto que colme el deseo de la madre, posicionándose como objeto de deseo de ella. Es con la introducción al deseo del Otro donde se inicia la existencia del bebé, este ya existe a pesar de no haber nacido porque desde el momento en el que la mamá se entera, se ubica en su imaginario; y el entorno en donde crezca este bebé incidirá en él. Para los últimos meses de gestación, el bebé ya escucha sonidos, percibe la voz de la madre y reconoce diferentes sonidos que se producen a nivel anatómico, como la respiración y procesos intestinales. Pero, una vez que el bebé nace, este se incorpora a un mundo lleno de nuevos mensajes, mensajes del Otro, que no tienen sentido en un inicio, pero el Otro le otorgará un significado. Mediante el tacto, el habla y los cuidados de la madre, el bebé tendrá una inmersión más profunda en el lenguaje, el cual le brindará un espacio para existir, lo va a reconocer como ser.

El niño va tomando estos mensajes que le ofrece el Otro, rol que como se mencionó anteriormente tiende a ser cumplido por la madre pero que cualquiera puede realizar, y al hacerlo se posiciona en el deseo de ella.

El niño está al acecho de todos los indicios que, al repetirse le hacen señas; en la presencia del Otro, es su voz tierna o dura, su mímica, su sonrisa, los gestos más o menos adaptados a su comodidad, es también la palabra que acompaña

a todo eso y los significantes repetitivos alrededor de su persona. (Rojas y Lora, 2008, p. 237)

En otras palabras, el niño se encuentra en lo Real, nace en ello, no tiene como otorgarle significantes a sus vivencias y se apoya en este gran Otro que le presta los significantes para nombrar aquello que le ocurre; es por esta razón que se planteó que el niño pasa del grito al llamado, pasa del llanto a una demanda puntual que es ubicada por la madre y lo que ella considera que el bebé necesita. En un principio, la relación del niño y la madre inició como una unidad, donde él fue el objeto de deseo de la madre y ella se convirtió en este todo para el bebé, lo cuidó, le brindó significantes, le dio amor. Pero ¿qué ocurrió cuando los gritos del bebé no fueron respondidos? Es imposible que la madre responda a todas las demandas del infante, no porque no quiera, sino que no siempre habrá una respuesta inmediata o acertada. No solo ocurre que el infante utiliza la alucinación como respuesta ante la ausencia, sino que a partir de esta situación el niño se podrá ir dando cuenta de su separación con la madre. A pesar que el infante consideraba que él y su madre eran uno solo, no había división, su madre lo sabía y lo tenía todo, la ausencia irá demostrando que la separación si existe y que no existe un Otro que colme sus demandas, que lo colme a él.

Estadio del Espejo: Distinción del Otro

Remitiendo a lo planteado previamente, el niño se encuentra en un sistema lleno de significantes donde sus necesidades son respondidas por sus padres y lo que ellos consideren que el infante necesita; y es a partir de estos momentos que Lacan decide analizar los procesos que va transitando el menor y desarrolla su teoría sobre el Estadio del Espejo. Según Catalá y Uriz este proceso va a configurar la subjetividad humana, donde el menor podrá configurar su imagen y podrá trabajar a partir de la misma. (1991, pp. 19-20). El Estadio del Espejo aparece como el proceso en el que el niño está reconociendo su cuerpo, descubre su imagen y se produce, por lo general, entre los primeros seis y dieciocho meses de vida del bebé. Este proceso será singular y dependerá de las experiencias del infante, su forma de asimilarlas y el contexto en el que se encuentre; es decir que no existe un paso a paso del Estadio del Espejo, sino que se toma en cuenta de forma general los obstáculos y situaciones que atraviesa el infante.

Cuando el bebé nace, no tiene noción de sí mismo, no puede verse, pero si experimenta sensaciones corporales al recibir los cuidados por parte de su progenitor. A pesar de que en un principio no existe una división de su imagen con la del

progenitor, es decir que se es uno con el Otro, es esta misma situación la que ayudará a que luego el bebé pueda reconocerse. La persona se vuelve un espejo para el niño y devuelve lo que sería su imagen corporal; esta imagen adquiere el nombre de imagen especular porque refleja o proyecta la imagen corporal al bebé, quien por su edad y habilidades motrices no puede utilizar otro recurso que no sea la visión para verse a sí mismo. No obstante, esto irá cambiando conforme pasen los meses porque el niño adquirirá mayor habilidades y conocimientos, mientras se le va enseñando las partes de su cuerpo [Mira, estas son tus manos... Estos son tus pies] y se lo va colocando frente a un espejo para que pueda verse. En ambos casos, se va descubriendo y elaborando una figura que será la suya. He aquí, la primera identificación del bebé.

El niño mira al espejo y queda fascinado por lo que ve. Frente a su sensación corporal de inconexión, aparece el júbilo por lo que ve: una figura humana completa, y es él. Pero en la instantaneidad de ese momento es preciso un intervalo: el niño se vuelve hacia aquel que lo sostiene como para solicitarle su asentimiento ante lo que ve, y ese otro le dice un sí a esa imagen, y le dice “Tú eres eso”. Reconoce esa mirada que le era dirigida a él, la reconoce en el espejo dirigida a esa imagen que tiene frente a sí, y por ahí se instala el reconocimiento de la imagen. (Viscasillas, 2001. p. 84)

A pesar de que el menor por su edad aún no tiene madurada su visión, esta se encuentra en un nivel que le permite ir descifrando lo que ve, y al ver su imagen será capturado por esta; ya no ve fragmentos o secciones de su cuerpo, sino que a través del reflejo podrá encontrar un otro en su totalidad, un otro que no está fragmentado y que lo movilizará de esa insuficiencia que no le permitía ver su imagen de forma completa. Adicionalmente, la madre aparece para incorporar el lenguaje y disolver la situación especular, apoyándose en las palabras, para poderle decir al infante que aquello que ve en el espejo es su imagen, es él. Aquí se evidencian tres registros diferentes, por un lado, la parte real, desde su cuerpo fragmentado, la parte imaginaria a partir de esta imagen de sí mismo, observada a través del espejo; y por último se da un registro simbólico cuando asimila el significante: *Ese eres tú, Ese es tu cuerpo*, etc. De esta manera se crea una correlación entre lo que ve y él, gracias a la intervención materna, y es aquí donde Lacan (1949) logra determinar que el bebé podrá generar su primera identificación, la cual será fundamental para la formación de su yo; y a su vez abrirá el paso para una serie de identificaciones que se darán a lo largo de la vida del ser humano (p. 9). Esta identificación primera, permite reconocer su cuerpo y como

resultado de la asimilación del cuerpo y la imagen, surge el Yo ideal. Por último, se ubica el Ideal del yo partiendo del Otro y los significantes que este brinde sobre mí y lo que debería realizar para alcanzar la completitud. Pero este proceso de identificación imaginaria no solo recaerá en la imagen corporal del infante, sino que también será con aquellos rasgos que vaya notando de aquel que lo carga y lo pone en el espejo, ya sea la madre o el padre. “Cuando la madre reconoce la imagen del infans en el lugar del ideal del yo, este reconocimiento se concreta en una serie de rasgos distintivos, que servirán de rasgos de identificación simbólica” (Catalá y Uriz, 1991, p. 29).

Narcisismo: Amor propio del sujeto

Asimismo, junto a este proceso de identificación imaginaria, se vinculan sentimientos de agresividad, envidia y celos. La agresividad aparece ante la rivalidad consigo mismo, se da una pérdida generada al identificarse con algo o alguien, separándose de aquello que no es él; si él es el del espejo, entonces pierde su cuerpo fragmentado. La envidia en cambio se relaciona con la visión, con la mirada, es “ese ver, eso que fascina de ver al otro pleno” (Catalá y Uriz, 1991, p. 22). Finalmente, cuando el bebé nota que el Otro no está completo, el niño ya no forma parte del Otro y existe una división, se crea el deseo de ser objeto de deseo del Otro. Es decir, el bebé no solo quiere que su imagen de cuerpo completo sea deseada por la madre, sino que ve cómo la mirada de ella se dirige a otros lados, no solo lo desea a él y esto propicia los sentimientos de celos.

Mientras estos sentimientos surgen y se va consolidando la identificación primaria, aparece el narcisismo; donde se introduce el amor propio, el cual tiene su raíz en el reconocimiento del cuerpo; es decir, remite a cuando el bebé identifica que esa imagen es él. El niño queda fascinado con su imagen, es tomado como objeto de amor y se va introduciendo la construcción de su yo; esto se denomina narcisismo primario. “Espejo le devuelve una imagen total, imagen que le fascina, que le captura, imagen que le muestra un “yo ideal” de sí mismo” (Catalá y Uriz, 1991, p. 28). De igual manera, el infante va reconociendo que la madre desea más, ya no solo se enfoca en él y en sus cuidados por lo que tiene que adaptarse a estas nuevas situaciones, expectativas y metas que le coloca la sociedad y los padres, y que se espera que el infante las cumpla. Esta marca que queda al darse cuenta que no completa a la madre, y que por lo tanto él no está completo, que le falta algo que no logra captar la atención materna de forma absoluta, genera el deseo de encontrar aquello que le brinde esa perfección narcisista, que le permita estar completo. Es aquí cuando se vincula el ideal

del yo, el cual remite al Otro, la sociedad, la cultura, etc., para poder determinar los significantes que explican cómo debe ser, que determinan qué debe realizar para alcanzar esta perfección. El niño buscará a este otro que lo ame, lo que en la cotidianidad se comprende a partir de la orientación sexual, y para lograrlo tendrá que cumplir con diferentes expectativas e ideales.

El Complejo de Edipo: referentes masculinos y femeninos

Ahora sí, como se mencionó al inicio, todos los seres humanos experimentan en su infancia el Complejo de Edipo, siendo este: “la estructura donde el sujeto se determina y se identifica, llegando a ingresar en el mundo de lo simbólico, en una estructura de ley” (Palacio, 1999, p. 139). Este no deberá ser analizado desde lo cronológico, sino que nuevamente remitimos a los procesos lógicos. Catalá y Uriz trabajan la teoría del Complejo de Edipo y mencionan que Freud ubica cuatro términos de los cuales se desarrollarán todas las teorías, el primero sería la función materna, el segundo es la función del hijo, luego la función paterna y finalmente el falo, el cual es suscitado a partir del tercer término. (1991, p. 49) Al utilizar los términos función paterna y materna, estos no necesariamente remiten a los padres, sino a aquellos que estén cumpliendo esa función, la cual será explicada a continuación. En el caso de la función materna se alude al papel, generalmente ocupado por la madre, que se cumple en relación a los cuidados del infante; es decir, la persona que asuma esta función proporciona los primeros significantes, induce la transición del grito o llanto al llamado, lo ubicará como objeto de su deseo, etc. El que requiera de estos cuidados, será aquel que cumpla la función del hijo. En cambio, la función paterna la cumplirá aquella persona que ubique la ley y los límites dentro de la relación madre-hijo; y al realizar este corte, se introduce el concepto de falo. Para Freud:

El Falo no es algo que se ve, no es algo representable, no es algo que se pueda apreciar en la realidad, sino que lo que Freud va a decir que es la premisa universal del pene: Esa loca creencia infantil de que todo tiene pene. [...] El Falo no es ni el pene, ni el clítoris, ni ningún órgano; hay que pensarlo como algo que ordena o bien por la presencia o por la ausencia. (Catalá y Uriz, 1991, p. 50)

El infante cree que todo los objetos y personas tienen pene, por lo tanto, se introduce una sola opción a nivel del órgano genital, el masculino. En cambio, para Lacan el falo va a ser representable y se plasma como “el significante de una falta que en la estructura edípica signa las funciones de la subjetividad” (Catalá y Uriz, 1991, p.

50), pero uniendo la postura de Freud y Lacan, Catalá y Uriz explican que el falo desde lo imaginario va a poder representarse porque será aquello que el sujeto utilice para crear una ilusión que le permita pensarse como sujeto completo; se tomará de un ideal para tratar de alcanzar su completitud, la cual se vincula al narcisismo y al Estadio del Espejo. En cambio, el falo a nivel simbólico no se puede representar porque este es el significante de la falta, es decir, representa aquello que se pierde, que no se tiene a nivel estructural, por lo tanto, no hay como ubicarlo, como ponerlo en palabras, porque no se tiene ni se conoce.

A partir de la teoría edípica de Freud, Lacan va a identificar tres tiempos lógicos dentro de la tríada niño-falo-madre. En primer lugar, el niño se va a identificar con el objeto de deseo de la madre y por lo tanto se convierte en el falo imaginario de ella; sobre aquello que le falta a la madre, se crea la ilusión que está completa mediante la presencia o aparición del bebé. Al quedar capturado en este deseo, el bebé experimenta angustia por la posibilidad de estar completo, de no tener falta y también por el no deseo del Otro. Luego, como segundo tiempo se puede situar la función paterna, donde el padre se introduce en esta relación niño-madre para sacar al niño de la posición de deseo, de ser el objeto que completa a su madre. Al crear esta barrera, deja a la madre como castrada y el padre se coloca como Falo.

No es hasta el tercer tiempo que se rectifica la postura del padre, donde él no es el falo, sino que lo tiene o lo puede tener. Esta transición significa para el infante: “el paso del ser al tener, es decir, la posibilidad de tener un deseo formulable en una demanda. [...] es un padre que transmite una ley a la que él también se somete” (Catalá y Uriz, 1991, p. 51). Lo que en un segundo tiempo se planteaba como una madre que queda sometida a la ley del padre, quien permite que la función paterna tenga validez, tenga autoridad y se pueda introducir en esta dinámica hijo-madre, será modificada a un sujeto que queda sometido a la ley del deseo del Otro; donde el padre no es la ley, sino que lo es el Otro. El Nombre del Padre, nombre que adquiere la función de quien interviene en la relación biunívoca, permitirá que el niño pueda incorporar lo simbólico en lo real, donde existe una falta que se tratará de suplir de diferentes formas según cada sujeto.

En términos generales podemos notar que, durante los años pre-edípicos, el infante va a experimentar sus primeras conexiones emocionales con otras personas, regularmente son los padres o los cuidadores a quienes se les atribuye dicho vínculo. A partir de la noticia y la llegada del bebé, el recién nacido se ubicará como el objeto

de deseo de la madre y del padre, existe una espera por su llegada; y será, en el mejor de los casos, este el contexto en donde nace este ser humano, el cual incidirá en su constitución subjetiva. El bebé depende de otras personas y por lo general es la madre quien brinda estos cuidados y satisface las necesidades vitales del infante, pero también existe un factor deseante en el recién nacido el cual puede observarse en la demanda que hace a su cuidador, una demanda que busca la saciedad, que exige amor. Además, la madre vivirá un proceso en donde colocará al hijo como objeto de deseo, como se mencionó anteriormente, y pondrá toda su atención y energía en él, en su bienestar. Aquí se refleja el primer tiempo lógico de Lacan. La interacción madre-hijo permitirá que ella se sienta completa, que encuentre aquello que la complementa, la sacia. A su vez, el menor se ubicará como aquello que la madre desea, se convertirá en su todo y tendrá que sobrellevar todas las expectativas que han sido colocadas en él, debido a que buscará que la madre esté feliz.

Luego, a partir de la función paterna, el bebé tendrá la posibilidad de salir de esta posición, no obstante, este proceso se presenta de distintas maneras en las personas de sexo masculino que a las de sexo femenino. En el caso de las personas de sexo masculino, se presenta una amenaza de castración la cual culmina en dos posibles salidas. Por un lado, el niño puede aceptar la intercepción del padre en la relación biunívoca con la madre, dejando de ser el objeto de deseo de ella para mantener su pene, es decir que ante la amenaza de castración él renuncia a su posición, evitando así que esta ocurra. Adicionalmente, también puede ocurrir que la función del Nombre del Padre esté débil o sea inexistente, logrando así que el bebé se mantenga en esa postura (en relación a la madre), y asuma la castración de su pene. Pero, así como se da una pérdida, del mismo modo se genera una ganancia, pues tras haber renunciado ser el objeto de deseo de la madre, él logra obtener acceso a la identificación con su padre y los rasgos de este que formen parte del ideal del yo. Estos ideales involucran no solo a la familia y sus posturas, sino a la cultura y a la sociedad, es por esta razón que se plantea que la salida del Edipo sería la inserción del niño en la cultura.

Ahora, en el caso de las personas de sexo femenino, es recién ante el complejo de castración que ellas se introducen al Complejo de Edipo. Freud indica que, a diferencia del Edipo masculino, en el femenino se da un cambio de zona erógena y objeto. Catalá y Uriz explican que estos son “la incorporación de la vagina como zona erógena de la sexualidad en la niña” (1991, p. 54), y que “ante la castración la niña se va a separar de la madre para dirigirse al padre” (1991, p. 54). El niño y la niña inician

su infancia creando un vínculo estrecho con la madre, se genera dependencia en ella y se termina ubicando como su objeto de deseo; pero al finalizar la salida del Complejo de Edipo el niño sigue ubicando su objeto como alguien de sexo femenino, se mantiene en un sexo igual al materno. Por otro lado, la niña tendrá que realizar un cambio a nivel del sexo de su objeto y pasar del femenino al masculino. Dentro de este cambio, la niña buscará encontrar en el padre aquello que la madre no tenía, el falo; y a su vez, debido a que la niña pasó por el complejo de castración, se plantea como resultado una ofensa a la parte narcisista de ella donde se origina envidia hacia la persona que tiene el falo. Finalmente, Freud formula las tres posibles salidas que puede tener una niña tras culminar el Complejo de Edipo. En primer lugar, sería que la niña renuncia de forma completa a la sexualidad y se dé una inhibición de este tipo de actividades. De ahí, podría ocurrir que la niña crea que, a pesar de no tenerlo, lo pueda llegar a adquirir, resultando en lo que Freud llama como masculinidad. Finalmente, la última salida sería la femineidad donde se regresa a la identificación con la madre. (1932, p. 117)

En ambos casos, tras la salida del Complejo de Edipo, los niños/as se identificarán con sus progenitores, sin embargo, será un referente el que prevalezca sobre el otro. “La narrativa edípica propone una salida del orden ideal para acceder a la posición femenina o masculina, en niñas y varones” (Glocer, 2012, p. 105). Estas posiciones incluyen criterios que han sido categorizados como masculinos y femeninos por la cultura y son asumidos por los progenitores, ejerciéndolos continuamente, por lo que el menor tendrá como ejemplo a los padres y sus actitudes. Por consiguiente, se plantea que los primeros años de vida, influyen de gran manera en la persona en la que se convertirá el recién nacido, pues sus identificaciones, ideales, modelos a seguir y deseos dependerán de diferentes factores y procesos atravesados en la infancia y adolescencia.

La elección de objeto y el deseo del infante

A lo largo de este capítulo se ha mencionado la posición que adquiere el bebé con relación a ser o no objeto, en primer momento es objeto de deseo de la madre, luego decide salirse de esa posición; pero ¿qué otras relaciones se dan con el objeto de deseo?

En primer lugar, Freud explica que el objeto puede aparecer de tres formas distintas, una de ellas sería como objeto perdido donde el individuo intentará reencontrarlo, ya que considera que este objeto lo va a satisfacer (objeto de deseo). Pero cuando se habla del objeto de deseo de un individuo, es fundamental reconocer

que este objeto puede ser cualquier cosa, no es algo específico ni puntual, sino que dependerá de cada persona. Las personas pueden ubicar como objeto de deseo a una persona, quizás de su mismo sexo, del sexo contrario, alguien no binario o incluso poner como objeto de deseo una cosa tangible; en otras palabras, no existe una respuesta u objeto predeterminado. Adicionalmente, este objeto no llega a colmar el deseo, no sacia a la persona y es por esto que los objetos que el individuo ubicará para tratar de satisfacer su deseo, no podrán colmarlo. De esta forma, se inicia un ciclo de constante cambio, donde se salta de un objeto a otro, ya que este se va a desplazar según las aspiraciones de la persona. Ante esto, Lacan plantea que el objeto en realidad remite a las primeras satisfacciones que experimenta el niño, por eso se utiliza el término *reencontrar*; y aunque ese objeto primero ha sido perdido, no se va a encontrar, pero esto no impide que el individuo lo busque. Freud también plantea al objeto como objeto pulsional, aquí se remite al desarrollo psicosexual del niño donde se podrá encontrar en su cuerpo, zonas erógenas donde el órgano de cada zona podrá satisfacer la pulsión de forma inmediata. Esta satisfacción es autoerótica porque viene del mismo cuerpo del niño y le permite descargar su pulsión, sin embargo, este objeto es parcial.

Finalmente, desarrolla la elección de objeto como aquel que es externo a la persona; es decir que, a diferencia del segundo, no se remite a un órgano, sino que se dirige hacia un otro que no es el niño. Este objeto exterior remitirá a lo que el sujeto busca como objeto de amor, es decir que dependerá netamente del individuo y no es algo que se puede predecir. Es en 1905 donde Freud profundiza la elección de objeto y plantea dos tipos de elecciones de objeto amoroso, una es la narcisista y la otra es anaclítica o también conocida como elección de apoyo. Por un lado, la elección de objeto amoroso narcisista es aquella que se basa en uno mismo, en lo que uno se ha convertido o quisiera ser; y será el paso conector entre el sexo y el amor, en cuanto uno a través del yo la pulsión fragmentada. En cambio, la anaclítica alude a las personas que le proveyeron de cuidados y protección al niño, aquellos que se encargaron de él.

Sin embargo, Lacan luego profundiza lo planteado por Freud y refuta la idea del perdido, sino que plantea que este en realidad nunca estuvo, es una falta a nivel simbólico y a lo largo de su *Seminario 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis* expone cuatro modos en los que se puede presentar este objeto que nunca estuvo y que él nombra como *objeto a*. El primero será el objeto de la pulsión oral,

siendo este el seno, para luego pasar al objeto de la pulsión anal, remitiendo a las heces. De ahí se presenta el objeto de la pulsión escópica, el cual alude a la mirada y finalmente está el objeto de la pulsión invocante el cual se representa en la voz. (1964) Además de estos modos de objeto a, también ubica tres estatutos los cuales se dividirán en objeto de pulsión, objeto de deseo y objeto de amor. El objeto de pulsión se vincula a la satisfacción e inmediatez, Catalá y Uriz plantean que: “este objeto se colma y pulsa de nuevo” (1991, p. 67). En cambio, el objeto de deseo se relaciona con la insatisfacción y por lo tanto necesita ser expresado como una demanda; este tipo de objeto se enfrenta a un vacío en donde no hay un objeto que pueda satisfacer el deseo por lo tanto necesita recurrir a formas en las que pueda demandarlo. Sin embargo, una vez que este deseo se haya enunciado, este es satisfecho. “es por ello que el objeto de deseo tiene estatuto de vacío y lo que viene a formularse allí es que está muerto, en tanto enunciado, muere en el acto de decirlo.” (Catalá y Uriz, 1991, p. 68). Finalmente, tenemos el objeto de amor el cual es una significación vacía, aquí puede colocarse cualquier significante debido a que no hay forma de representar este amor, sino que es solo sentido. Mediante diferentes significantes se va a tratar de darle un nombre a este vacío, pero nunca se va a poder enunciarlo de forma completa. Por otro lado, cuando hablamos del amor, reconocemos que no es necesario que se visualice un objeto definido, sino que este se puede dar a partir de una idealización por parte del sujeto, se plasma en los ideales que le adjudique el sujeto a un otro o la idea de un otro.

En otras palabras, el sujeto transita diferentes momentos en relación al objeto donde en un primer momento él es colocado como objeto de deseo de la madre, luego el objeto se encontrará en el exterior y cuando se llega al objeto de amor se evidenciará el vacío a nivel de significante, por lo que se recurrirá a las pulsiones permitiendo que el sujeto pueda ubicar un objeto. Este objeto puede ser una persona (del sexo contrario o de su mismo sexo), en algunos casos se ubica en animales, objetos o simplemente el sujeto se enfocará en buscar algo que le recuerde las satisfacciones primarias, sin importarle quien sea el individuo o cosa que provea de ese sentimiento. En la edición del 2019 sobre *Las aberraciones sexuales* en Tres ensayos sobre teoría sexual (1905), Freud desarrolla en la nota 13 que, en el caso de la posición homosexual, los sujetos se identificaron con su madre y “se tomaron a sí mismos como objeto sexual, [...] buscaron a hombres jóvenes y parecidos a su propia persona, que debían amarlos como la madre lo había amado” (p.132).

Para concluir el apartado, se puede resaltar que dentro de cada proceso que experimenta el sujeto, este tendrá factores que incidan de distintas maneras, no obstante, será él/ella/ellx quien tome las decisiones. Es decir, a pesar de que todos los seres humanos pasamos por los mismos procesos (desde una perspectiva general), estos serán singulares y particulares para cada individuo. Las personas podrán ir desarrollándose, identificándose, eligiendo objetos según sus necesidades, opciones, posturas, experiencias, etc. No existe un procedimiento predeterminado, sino que Freud y Lacan desarrollan teorías que reflejan de forma universal diferentes vivencias, como lo es la identificación de su propia imagen, la relación que se crea con la persona que lo cuide, el amor propio, etc., pero no imponen un desarrollo puntual o definido.

CAPÍTULO 2

Terminología de la identidad de género desde la sociología

En la actualidad nos enfrentamos a diferentes comunidades dentro de la sociedad, estas se agrupan por pertenecer a la misma etnia, religión, ideologías, identidad de género, entre otros factores. Por consiguiente, se considera pertinente trabajar aquellos conceptos que se utilizan en relación a la identidad de género, debido a que estos se han visto tergiversados o confundidos con el pasar de los años. Esta situación genera que se vuelva confuso remitir o comprender las distintas posibilidades que existen en la identidad de género, no obstante, en este capítulo se buscará precisar aquellos conceptos que la explican, en especial aquellos que son utilizados por la comunidad LGBTIQ+. De esta manera, se trabajará los términos sexo, género y orientación sexual para evitar el uso indiscriminado o erróneo de estos.

El sexo: ¿Es determinado por la anatomía?

Para iniciar se debe desarrollar el término sexo, siendo este uno de los primeros parámetros que se establecen en los individuos. Se define sexo como el “conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos, que los definen como hombre o mujer...es determinado por la naturaleza, siendo una construcción natural, con la que se nace” (Pan, 2013, párr. 3). El sexo biológico es determinado por un conjunto de características físicas, denominadas también como características sexuales, en las que se toma en cuenta los genitales del individuo, los cromosomas y los niveles hormonales. Sin embargo, esta información se vuelve relevante solamente en un contexto médico, y aun así son situaciones específicas ya que varios sujetos, por más de tener la misma genitalidad, pueden poseer diferencias a nivel corporal, nivel hormonal, entre otros factores.

Por otro lado, cuando se habla de sexo es necesario mencionar a las personas que son intersexuales, es decir, aquellxs cuyas características sexuales no se alinean a la división binaria, masculino y femenino, del sexo de un individuo. Existen diferentes razones por las que un individuo es denominado intersexual, una alude a que los genitales u órganos internos del individuo no coinciden con aquellos ubicados en las categorías de masculino y femenino, como ocurre cuando un individuo posee testículos y ovarios simultáneamente. En cambio, otrxs tienen combinación de cromosomas, siendo XXY. Finalmente, existe la posibilidad de que nazca con genitales externos

asociados a una de las categorías, pero a nivel interno, ya sean los órganos o las hormonas no coincidan. A partir de un estudio realizado por la Universidad de Brown y Anne Fausto-Sterling, escritora, filósofa y profesora de biología y estudios de género, se descubrió que, al tomar el nacimiento de 100 bebés, existe alrededor de 1-2% de posibilidad de que nazca intersexual. (2000, p. 53) Cuando esto ocurre, generalmente el grupo médico y los padres toman una decisión y le asignan un sexo al bebé a partir de su genitalidad o de algún factor predominante.

Como método de intervención, es común que al bebé le realicen cirugías en los genitales y que en un futuro le den hormonas que lo regulen a su sexo. El cuerpo es reconstruido o modificado para poder coincidir con lo que se considera una anatomía femenina o masculina. Es decir, existen posturas que promueven una intervención temprana con la finalidad de erradicar la dualidad en la apariencia física y lograr que esta corresponda al género con el que se planea educar al infante; procedimientos que son dolorosos y que incluso pueden llegar a producir infertilidad o pérdida de la capacidad de obtener placer sexual. Incluso gran parte de los individuos que sobrellevan este tipo de procedimientos se han llegado a sentir incómodos con su sexo, a pesar de no haber tenido conocimiento alguno sobre haber nacido intersexual. Estas personas rechazan la actitud o tendencia *patologizadora* en relación a su anatomía y resaltan la importancia de su participación dentro de este tipo de decisiones, ya que terminan siendo sometidxs a tratamientos irreversibles, invasivos y en unas ocasiones innecesarios, dejándolxs a ellxs afectadxs. A pesar de que un equipo multidisciplinario interviene en el proceso, como suelen realizarse antes de los 18 meses de edad, la opinión del niñx es omitida; será en un futuro que el individuo podrá asumir su identidad de género, no aquella que le fue otorgada por otros, y debería poder tener la oportunidad de determinar si desea que le realicen alguna intervención médica.

Podemos concluir que a pesar de que la parte anatómica, los genes, las hormonas, la fisiología de ciertos órganos, incide en el sujeto y su comportamiento, son los individuos quienes le da sentido a los cuerpos sexuados, utilizando los ideales culturales y las implicaciones que han ido adquiriendo las posturas con el pasar del tiempo. Además, para deconstruir las connotaciones del término sexo, se recuerda que este solo remite a la parte anatómica de un sujeto y sus componentes biológicos. Gracias a la comunidad intersexual se puede reflejar cómo este factor, el anatómico, es singular en cada sujeto, cómo puede presentarse de forma ambivalente y

principalmente, que este no es el causante de la elección de la identidad de género. Pero para ello, es necesario adentrarse a ¿a qué se denomina género?

El género: Una construcción social

Es recién en los años cincuenta que se distingue entre el sexo y el género de un individuo desde el campo de la medicina y será en los años setenta que se incorpore en la antropología. El género va a aludir, en un primer momento, a aquellas cosas que la persona dice o hace para revelar su posición como hombre o mujer (Money, 1955, p. 97). Pero es años más tarde, 1965, que Money decide actualizar esta definición con el objetivo de eliminar alguna confusión o ambivalencia que se podía generar, y especifica que el género será aquella unidad, persistencia o permanencia de la individualidad de un sujeto como masculino, femenino o ambivalente (Money, 1965, como se cita en Person y Ovesey, 1983, p. 205). Por lo tanto, el género no va a ser determinado por un factor orgánico o biológico, sino que es una construcción social en donde el individuo asume su género a partir de cómo se siente, piensa y desea actuar. El género no ha de ser visto como la oposición del sexo, tampoco es un componente que se hereda o que es innato, sino que es necesario comprender su complejidad. Esta categoría refleja que los supuestos y construcciones lingüísticas generadas por la sociedad, permiten que cada individuo pueda reflexionar sobre fenómenos sociales que terminan siendo el resultado de unas negociaciones entre culturas, historia e individuos; por consiguiente, el género no ha de ser visto como algo universal.

Marta Lamas en *El género es cultura*, define género como:

[El] conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Esta construcción social funciona como una especie de "filtro" cultural con el cual se interpreta al mundo, y también como una especie de armadura con la que se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre. (2007, p. 1)

La autora plantea que el género se encuentra atravesado por lo social y es a partir de estas creencias y posturas que los miembros de una cultura podrán comprenderse entre ellos, porque comparten, en gran parte, los mismos conceptos. A su vez, la sociedad se convierte en un *filtro* que perjudica o beneficia a los individuos según su conveniencia, cabe recalcar que estos niveles de privilegio aparecen por diferentes contextos históricos y sociales. Adicionalmente, sugiere que la

interiorización de la forma en la que un individuo siente, piensa y se expresa, a partir de su experiencia social, permite que se construyan las bases para su elección de género. Incluso dentro de esta elección, se van a encontrar diferentes maneras en las que el individuo decide ubicarse como mujer, hombre o no binarix.

Debido al papel de la sociedad en el género y las diferentes formas en la que este puede manifestarse, West y Zimmerman (1987) presentan el término *doing gender*, es decir *hacer el género*, para expresar la puesta en práctica o las decisiones constantes que toman los individuos para reflejar su género. Los autores plantean que el hacer el género es formado a partir de un sistema binario que solo reconoce a las mujeres y a los hombres, este no ubica a los individuos que se salen de la binariedad debido a la época en la que fue creado; esta división genera presión en los individuos para producir lo que la sociedad les exige. El *hacer* implica una compleja relación entre actividades perceptivas, interactivas y micropolíticas, cuyo objetivo es presentar las particularidades de las expresiones masculinas y femeninas, y la búsqueda constante de los individuos para poder recrear estas. Además, consideran que el género no es una instancia particular de cada individuo, sino que este es una característica emergente de las situaciones sociales y se ubica tanto como resultado o razón de ser de varios códigos o arreglos sociales que permiten legitimar una de las divisiones bases o primarias de la sociedad. (p. 380). La sociedad juega un rol incidente con relación al género y como mencionaron West y Zimmerman existen diferentes posturas y prácticas sociales que distinguen lo que se considera masculino y femenino, no obstante, estos parámetros se encuentran principalmente ceñidos por la categorización binaria. Por lo tanto, para hablar del género y las diferentes comunidades, es necesario referir el sistema predominante que intercede en las divisiones: el binarismo. El sistema binario es una división que solo propone dos opciones, por ende, su elemento prefijal *bi*, y que pretender categorizar al objeto, individuo o planteamiento abstracto dentro de las dos alternativas propuestas por la sociedad.

De esta manera, retomamos la concepción de sistema binario para reconocer su papel en los distintos ámbitos sociales como lo es la clasificación del género. Gran parte de la sociedad actual considera al género como una categoría binaria, donde solo existe la opción hombre-mujer, mientras que otros grupos sociales declaran que existen diferentes tipos de géneros y ubican un tercer género, el no binario, como término general que encapsula las otras subdivisiones. Es decir, diferentes comunidades sociales reconocen la presencia de una gran variedad de géneros, los cuales serán

mencionados y explicados brevemente a continuación, y rechazan la binariedad. A pesar de que la diferenciación de los sistemas será trabajada en el próximo capítulo, es fundamental ubicar aquellos conceptos y categorías que se depositan o se cubren del tercer género; el no binario.

Los tipos de género y el sistema binario

En un inicio encontramos los géneros: mujer y hombre, los cuales han sido vistos como los géneros bases, las únicas opciones disponibles, y por lo general son otorgados a partir de la anatomía que tuvo el bebé al nacer. En el caso de que la persona se identifica con el mismo género que le fue asignado en su nacimiento y por lo tanto se siente conforme con su parte anatómica, se lo considera una persona *cisgénero*; no obstante, existen personas cuya identificación de género difiere a la que le fue asignada en su niñez, aquella que fue basada en su genitalidad, y toman el vocablo de *transgénero*. Como se ha ido trabajando, la genitalidad no refleja o especifica el género de un individuo y es por este motivo, que se propusieron nuevas categorías que expandan sus espacios y que permitan la inserción de los individuos que eran excluidos por el sistema binario. El concepto transgénero se ubica como concepto general, que abarca diferentes posturas, pero que no es sinónimo del término no binario. Si un sujeto nota que su identificación de género no coincide con la que le fue asignada, se puede denominar un individuo *trans*, sin embargo, esta disociación puede ir del género hombre a mujer, o viceversa, y mantenerse en el binarismo. En cambio, existen individuos en los que su identificación no se ubica en un solo género por lo que se salen de binarismo para ubicarse en lo no binario, el cual se subdivide en diferentes grupos. En este apartado se propone trabajar con las divisiones más escuchadas, explicándolas y diferenciándolas entre ellas.

En pocas palabras, el género se divide en binario y no binario, el último también conocido como *genderqueer*, término que representa a aquel individuo que no se identifica o se expresa dentro de la binariedad. En ambas divisiones se puede incluir a la comunidad transgénero, la cual no debe ser confundida con transexual, esta última alude a un cambio a nivel de órganos o características sexuales para que la parte anatómica coincida con la identidad; una persona puede ser transgénero pero no realizarse cambios a nivel corporal, hormonal, etc., por lo que no entraría en esta última categoría. Desde lo binario está hombre y mujer y desde lo no binario podemos encontrar el bigénero, pangénero, género fluido, agénero, entre otros. El bigénero es cuando el individuo se identifica con el género hombre y mujer, es decir, considera

que es ambos géneros. Por otro lado, el pangénero se sitúa como un sujeto que se identifica con todos los géneros simultáneamente, este se difiere de bigénero porque incluye las demás divisiones, incluso el tercer género: lo no binario. Por otro lado, el género fluido se manifiesta como la transición constante entre 2 o más géneros, este cambio se relaciona de forma permanente o esporádica. El género fluido se diferencia del pangénero ya que en el último el sujeto se identifica de forma simultánea, mientras que, en el fluido, como lo dice su nombre, el sujeto fluye y se mueve entre los géneros según sus sentimientos, experiencias, deseos. Finalmente, el último género a tratar es el agénero, este alude a que el individuo no se identifica con ningún género, no se considera hombre ni mujer, por lo que se ubica en una postura nula.

A pesar de que lo no binario es una división que acarrea a otras, en ocasiones el sujeto puede denominarse no binario y no especificar la subdivisión; esto ocurre ya que el no binarismo se ubica como un tercer género que brinda un espacio a las personas que se sienten disconformes en relación a su sexo-género asignado. Es un género disidente que incluye a quienes desean separarse del sistema binario, ya sea porque no están de acuerdo con sus doctrinas o simplemente no consideran que estas divisiones los incluyan. Las personas intersexuales suelen denominarse como no binarios o caer en alguna de estas categorías debido a la dificultad o dismorfia que experimentaron por la dualidad de genitalidad o componentes biológicos que presentaron al nacer.

Pero una vez que el individuo ha logrado identificarse con un género, ¿cómo se refleja este? ¿Cómo hacen los miembros de la sociedad para identificar y reconocer el género de otro individuo? Para ello, recurrimos a la expresión de género.

Expresión de género: reflejando la identidad

La expresión de género corresponde a la forma en la que los individuos reflejan o evidencian su identidad de género en la sociedad. Según Curtiss-Lusher et al (2014) como se cita en Aida Pérez-Enseñat e Irene Moya-Mata (2020) la expresión de género “hace alusión a la referencia de género que una persona comunica al exterior y a los demás. Esto se produce a través de determinados comportamientos, apariencia física, vestimenta, patrones del discurso, interacciones sociales, etc.” (p. 819). En otras palabras, la expresión será aquellas actividades o acciones que realice el sujeto, que permitan a un otro afirmar o ubicar el género del individuo en cuestión. Si retomamos el término mencionado anteriormente de West y Zimmerman, el hacer el género se obtiene cuando una persona representa su género en relación a los códigos que plantea

su cultura. Estas formas en las que se presenta el género pueden ser masculinas, femeninas o andróginas, siendo la última una fusión que genera confusión o que no permite al otro reconocer de forma inmediata o segura la identidad de género de una persona; tiende a ser una expresión de género más neutra. Estas divisiones dependen de la historia cultural de los diferentes países y grupos sociales, ya que la cultura ha colocado valor a diferentes posturas, códigos y condiciones sociales, no obstante, dentro de las posturas que predominan a nivel global prevalecen las diferencias a nivel de género y, la superioridad y poder colocado en el hombre, en lo masculino.

Desde la perspectiva femenina, la mujer adquiere el rol de esposa, madre, ama de casa, debe ser dulce, vulnerable, pasiva, callada, dócil, sumisa, débil, mientras que lo masculino es visto como fuerte, duro, valiente, activo, racional, tiene poder, es competitivo, asertivo, debe reprimir sus sentimientos, no puede mostrar sus debilidades, debe ser seguro de sí mismo, es un ser activo sexualmente, promiscuo, entre otros. Algunas de estas posturas surgen a partir de la anatomía, como ocurre en el caso de la mujer quien es presionada por la sociedad a formar una familia, tener hijos, incorporarse al mundo de la maternidad, incluso si no lo desea. Es ella quien debe encargarse de los hijos, servir a los demás, mientras que el esposo trabaja y lleva el dinero a casa. Una mujer no encuentra las mismas libertades que un hombre en relación a su expresión del deseo sexual, su cuerpo debe ser delgado, tener finos rasgos faciales y sí posee rasgos sexuales predominantes o voluptuosos, estos deben ser escondidos o tapados. En cambio, el hombre debe presentar una apariencia atlética, ser fuerte, tener rasgos más pronunciados. Pero esta modalidad se vuelve conflictiva porque, tal como lo ubica María del Carmen Gallegos: “Al educar de esta manera, estamos creando expectativas muy diferentes a unos y otras acerca de sus necesidades y de lo que pueden esperar del otro(a), las semejanzas y diferencias están dadas culturalmente” (2012, p. 706). Estas características que determinan lo masculino y lo femenino no son innatas, sino que son el resultado de un intercambio social y cultural que tienen como objetivo fomentar un orden social que favorezca al hombre; y aunque algunas posturas se han podido reconstruir, gran parte del discurso y la cultura está creada a partir de posturas machistas y heteronormativas que mantienen el poder dentro de este grupo específico.

Debido a que las posturas masculinas y femeninas pueden ser identificadas dentro de la sociedad, las personas pueden lograr manipular su expresión de género. Una persona trans que se identifica como mujer, puede recurrir a las prácticas

femeninas para poder reflejar su identidad de género, estas pueden ir desde la forma en la que camina, los gestos que utiliza, la voz, sus posturas, entre otras. Judith Butler en su texto *El género en disputa* (2007), señala que la expresión de género no es voluntaria, ya sea esta desde la feminidad o masculinidad, sino que termina siendo una repetición o un accionar que es impuesto por la sociedad, y el rechazar o negar este produce un castigo (p. 132). Si una persona desea ser reconocida como sujeto, tiene que aferrarse a estos ideales porque si no se sitúa en contra de la sociedad, la refuta y queda por fuera de esta. Desde este planteamiento se puede reconocer que la expresión de género no es voluntaria, es decir una persona no puede decidir si hoy expresa su género o no, es un factor que se presenta constantemente y es en las interacciones del día a día que el sujeto reafirma su género, diferenciándose y separándose de los otros grupos; no obstante, la forma en la que el sujeto exprese su género dependerá netamente de ellx, ya que existe la posibilidad de realizar cambios que permitan distorsionar la realidad. Adicionalmente, es importante reconocer que para algunas personas el proceso de aceptación de su identidad de género ha sido complejo y quizás no se sienten preparadxs para expresar su género a los demás. Existen casos donde el poder exteriorizar sus sentimientos, ideales, etc. no siempre es factible para el sujeto debido a la sociedad o contexto cultural en el que se encuentra la persona.

Dentro de la comunidad LGBTIQ+, un porcentaje elevado de sus integrantes pasa por una transición, en donde aceptan su identidad de género, pero encuentran dificultad para expresarla, por lo que recurren a ciertos comportamientos, actividades, patrones de discursos, entre otros factores, que logran ocultar o disfrazar su verdadera identidad. En otras palabras, la expresión de género permite al sujeto poder llevar al exterior como se siente en su interior, sin embargo, las formas de poder expresar el género, no necesariamente tiene correlación o relevancia ante la identificación propia de la persona. Además, en el caso de la comunidad no binaria, este conflicto ante la expresión de género es recurrente debido a que ellxs fluyen entre el género masculino y el femenino, situación que genera dificultad a la hora de expresarse por no querer caer dentro de las normativas predeterminadas para cada género. Incluso se origina un debate donde se analiza si están siendo *muy femeninxs* o *muy masculinxs*; o simplemente no encuentran el equilibrio entre los dos, produciendo que la sociedad cuestione la veracidad de su identidad de género dentro de la comunidad y el mundo social.

La expresión de género se encuentra firmemente relacionada a la sociedad y las expectativas que está ubicada a partir de normas heteronormativas que especifican cómo debe actuar un hombre y una mujer y estas terminan encasillando a un grupo extenso de personas, quienes tienen distintas formas de ver al mundo, de pensar e incluso de manifestarse. Por esta razón, Judith Butler menciona a lo largo de su texto, la presión que realiza la sociedad a sus miembros para cumplir con estos códigos, y esta postura puede verse reflejada a partir de la comunidad LGBTQ+ donde individuos trans, personas no binarias y cualquier individuo que contradice y/o refuta la heteronormatividad y el sistema binario, es marginalizado por grupos sociales influyentes y predominantes. (2002). Por ejemplo, si un sujeto refleja su identidad de género a través de la androginia, este será criticado y presionado a mantenerse acorde al género que le es asignado por la sociedad, en relación a su genitalidad. Se genera una especie de crisis en el no saber, en el no poder categorizar a la persona dentro de estos parámetros, por lo que se hace presión para introducirlos en aquella categoría que consideren más apropiada. Desde la comunidad no binaria, los miembros se oponen y desafían la norma, ellos consideran que el género y su expresión debe estar unida a la libertad de cada uno, donde se permita que este pueda expresarse sin ningún condicionamiento o presión social según los parámetros de lo que se puede o no hacer, sino que pueda transmitir al mundo su narrativa, la cual depende netamente de la persona.

De esta manera, podemos comprender que: “La división biológica que traemos conlleva diferencias reproductivas, pero no diferencias actitudinales, normativas, conductuales o de roles. Todo ello es producto de la asignación social” (García-Leiva, 2005, p. 73). Es decir que, adicional a lo biológico, se le atribuyen expectativas y planteamientos sociales a los individuos en donde se le adjudican ideales según su categoría; desde este componente surgen los roles de género. A nivel universal los roles de género son comprendidos como la forma en la que se espera que un individuo actúe, hable, se vista, se arregle, se comporte, etc., a partir del sexo y género asignado al nacer. (Planned Parenthood, 2022) La expresión y el rol de género se fusionan para poder transmitir la identidad hacia el resto, hacia la sociedad, por un lado, el rol se ubica como aquello que se espera que se cumpla, mientras que la expresión será como el sujeto refleja estos. A pesar de que dos personas se identifiquen como mujer, cumplan con las expectativas planteadas por su cultura, religión, sistema político, entre otros factores, esta puede expresar su feminidad desde diferentes posturas; quizás una

lo exprese utilizando maquillaje, vistiéndose de colores claros, usando tacones, mientras que la otra no use maquillaje, use zapatos más deportivos, use vestidos, etc. En ambos casos son mujeres, que mantienen su feminidad, pero esta es reflejada o expresada de distintas formas.

Las características que se le adjudican a cada género varían según la cultura, el contexto histórico, socio-económico, etc. en el que se encuentre el individuo, no obstante, al volver universal ciertas concepciones, se elimina la singularidad de cada individuo y su posibilidad de decidir cómo ser, cómo expresarse, cómo sentir. Estas divisiones binarias imponen expectativas a cada género, situación que perjudica principalmente a las minorías y reduce diferentes tipos de posibilidades en su desarrollo social. ¿No sería mejor eliminar estas?

El deseo de amor desde la sociología: La orientación sexual

Otro concepto que es indispensable que sea planteado es el de orientación sexual. A diferencia de varias creencias sociales, motivos por los cuales son confundidos estos términos entre sí, la orientación sexual no depende de la biología de un individuo y tampoco es definida por el género al que el sujeto se sienta identificado; sino que cuando se alude a la orientación sexual de un sujeto, se toma en cuenta la atracción de un individuo hacia otro. En otras palabras, cuando se analiza la orientación sexual se consideran los sentimientos y el interés de una persona a otra.

Los tipos de orientación sexual

Por consiguiente, para poder diferenciar o ubicar en el lenguaje los diferentes tipos de atracción, se reconocen varias orientaciones sexuales. Existen grandes divisiones o categorías dentro de las orientaciones sexuales, sin embargo, en este apartado se trabajarán las más escuchadas, entre esas están la orientación heterosexual, homosexual, bisexual, pansexual, polisexual, demisexual, asexual y *queer*, las cuales van a ser desarrolladas a continuación. En primer lugar, la orientación heterosexual se ubica como la atracción hacia un individuo que pertenezca al género contrario al de uno, es decir que, si la persona se identifica como mujer y le gustan los hombres, es heterosexual, y viceversa. En cambio, si ambos pertenecen al mismo género se le adjudica el nombre de homosexual; *homo* reflejando la semejanza o igualdad en el género de la persona a la que se siente atraída y él o ella mismo. Dentro de la homosexualidad se pueden encontrar a los *gays*, personas identificadas como hombres que les atraen otros hombres, y las lesbianas, mujeres a las cuales les atraen otras mujeres. Por otro lado, si el sujeto se siente atraído por ambos géneros, en otras

palabras, le gustan los hombres y las mujeres, se denominaría bisexual. El término pansexual alude a que el individuo se siente atraído a las personas sin importar su sexo o género.

La polisexualidad se ubica como la: “Orientación de quienes sienten atracción emocional, afectiva y/o romántica hacia más de un género, pero no hacia todos” (CESIDA, p. 8). Mientras que la demisexualidad alude a aquella persona que “solo siente atracción sexual por aquellas personas con las que ha establecido previamente un vínculo afectivo o emocional” (CESIDA, p. 4). Estos dos últimos tipos de orientación sexual, polisexualidad y demisexualidad, suelen ser confundidos, sin embargo, estos poseen características que los diferencian. Desde la demisexualidad es necesario que el individuo haya establecido un vínculo afectivo significativo previo para que así se pueda generar esta atracción sexual, es decir, si no se crea este vínculo, no se originará el interés por la persona. En cambio, en la polisexualidad el individuo presenta este interés sexual y emocional por personas de diferentes identidades, algunos de más de un género, pero no necesariamente se siente atraído por todos. Por otro lado, el término asexual surge para definir a quienes no experimentan atracción sexual hacia ningún individuo, sin importar su sexo o género; es decir, refleja la falta de interés en el ámbito sexual. Finalmente, el término *queer* aparece para designar aquellas personas que no se ubican dentro de la orientación heterosexual, que, como se explicó anteriormente, no son cisgénero y, por lo tanto, este término les permite diferenciarse de la norma social y rechazar la clasificación de sus prácticas sexuales o simplemente reflejar la salida del *status quo*.

Pero, ¿qué ocurre cuando tomamos en cuenta a todos aquellos que se identifican como no binarios? ¿Cómo se ubica su orientación sexual, si esta no puede ser tomada desde la identificación del sujeto mismo? Es decir, ¿cómo se ubicaría a un no binario como heterosexual si ellx no se identifica ni como mujer ni hombre? Para poder comprender la terminología en relación a la orientación sexual en la comunidad LGBTIQ+ es necesario recurrir al lenguaje.

El lenguaje de la comunidad no binaria para definir su orientación sexual

A pesar de que antes la orientación se atribuía según el género al cual la persona se identificaba y la persona a la que se sentía atraída, no existen palabras que permitan reflejar esta dinámica dentro de la no binariedad; es por esta razón que la comunidad LGBTIQ+ decide alzar su voz y hacer un llamado al lenguaje que utiliza la sociedad. Como se mencionó anteriormente, dentro de la definición de género, algunos

conceptos se dan como resultado de una construcción social, es por esto que la sociología se enfoca en analizar los términos y las formas en las que los miembros de un grupo social la utilizan. Los conceptos y terminologías no son universales y su uso dependerá de lo que la sociedad o grupo social considere que es real y verdadero para ellos. Los ubicarán según se adapten a su ideología, a su forma de pensar o al acceso de estos en su día a día; es por esta razón que muchos investigadores se especializan en estudiar aquellos códigos sociales y culturales que definen a una sociedad, que articulan sus discursos y posturas. Los conceptos y categorías aparecen en un momento particular y definido, y cambian según las circunstancias se vayan modificando, como surge con las realidades sociales. Los discursos dominantes se vuelven la realidad y adquieren un estatus de verdad o *sentido común*, pero ¿quiénes controlan los discursos?, ¿quiénes deciden qué se acepta y qué no dentro del lenguaje?

El lenguaje nos hace partícipes de la cultura, este nos precede y nos sobrepasa como individuos, es una representación de la realidad que crea clasificaciones y categorías que nos permiten hacer distinciones. A su vez, guía nuestras acciones y crea sus implicaciones en relación a cómo evaluamos a los demás y su forma de actuar; estas mismas divisiones crean jerarquías según el valor, prestigio y autoridad, se decide qué está dentro y qué queda por fuera. No obstante, estas clasificaciones se basan en la cultura, sus ideales y los conceptos que se utilicen en ella. Adicionalmente, al poner en práctica el lenguaje, este puede cambiar sus significados mediante el uso de la ironía, el humor o algún método lingüísticos que modifique el contexto del término y su definición; una persona incluso puede utilizar una misma palabra en contextos diferentes y la definición de este cambia según la situación. En otras palabras, el lenguaje no es estático, está en constante cambio y puede verse modificado por diferentes factores.

Enlazando el lenguaje con la comunidad no binaria, se puede ubicar que los conceptos y categorías relacionadas al género, la orientación sexual y el sexo de un individuo, permiten regular el comportamiento social y la identidad de una persona. A partir de la identificación del individuo, este actuará según corresponda, asumirá las expectativas, connotaciones y características que se ubiquen en la identidad elegida. Sin embargo, el lenguaje no siempre abastece a la sociedad, es por esta misma razón que se está constantemente actualizando, expandiendo y adaptando a las necesidades de los individuos y sus culturas; términos se erradican, otros aparecen y algunos cambian su significado. Esto se logra a partir de la aceptación de la sociedad, o por lo

menos de grupos grandes de personas, las cuales aprueban los nuevos conceptos y crean una especie de soporte para los mismos. La elaboración continua de definiciones es parte del flujo normal de la vida, del desarrollo social y en este caso la producción de significados para los términos sexo, género, sexualidad, y sus divisiones, son provisionales y se adaptan a entornos particulares. Por ejemplo, una de las palabras que ha sido modificada con el pasar de los años, es el término *queer*, proveniente del idioma inglés, y que fue utilizado en su momento para denigrar y desprestigiar a las personas consideradas *raras*; no obstante, el mismo grupo decidió reapropiarse del término para eliminar su ofensa y proveer de un sentido o significado más apropiado.

En el caso de los tipos de orientación sexual, estas pueden generar confusión por las distintas implicaciones que se le pueden atribuir a los términos; por consiguiente, se planteará uno como ejemplo de la amplitud y plasticidad de los términos, mediante las diferentes concepciones que se le han colocado al vocablo lesbiana. Anteriormente se definía lesbiana como una mujer que ama a otra mujer, quien elige a las mujeres para nutrir las y apoyarlas y para crear un entorno de vida en que puedan trabajar de forma creativa e independiente, ya sea que tengan relaciones sexuales con ellas o no (Cook, 1975, como se cita en Golden, 1987, p. 20). También existe la explicación de que lesbiana es aquella mujer que tiene vínculos sexuales y erótico-emocionales principalmente con mujeres o simplemente se ubica como una persona que se ve a sí misma involucrada centralmente con una comunidad de lesbianas auto identificadas. (Ferguson, 1981, como se cita en Golden, 1987, p. 21) Por otro lado, Lorde (1986), como se cita en Wekker (1997) ubica que ser lesbiana no es tener relaciones sexuales genitales con una mujer, ya que existen lesbianas que nunca han tenido este tipo de relaciones o contacto, mientras que otras mujeres sí y no se identifican como lesbiana. (p. 18) Incluso existen mujeres que consideran a los hombres como el enemigo por lo que deciden no formar parte de relaciones heterosexuales, y a este grupo se lo denomina lesbianas políticas. Dentro de estas diferentes definiciones, se puede denotar cómo el término lesbiana conlleva distintas posturas que van desde la elección sexual de una pareja, a los apegos emocionales, las prácticas eróticas, las posturas políticas, entre otras.

Una sola palabra puede conllevar diferentes valores y contextos, los cuales dependen del individuo, su cultura y su postura ante la sociedad. El poder comprender las variaciones de cada término, la fluidez del lenguaje y su característica adaptativa, permite que se abra un espacio en donde confluyen diferentes connotaciones y

perspectivas de un mismo vocablo. Retomando el ejemplo del término lesbiana, y reconociendo que este no significa únicamente mujeres que tienen relaciones sexuales con mujeres, se puede concebir que la identidad de género de un individuo, dentro de las diferentes categorías, puede separarse de la elección de su pareja sexual. Es decir, a pesar de que una mujer ha tenido o tiene relaciones sexuales con un hombre, ella puede asumirse como lesbiana al reconocer este nivel de intimidad más profundo que solo alcanza a experimentar con las mujeres.

Pero qué ocurre cuando un individuo que se identifica como no binario, desea identificarse dentro de estas categorías o busca expresar su postura en relación a su sexualidad. Lamentablemente, existe cierto grado de complejidad, ambigüedad y plasticidad en las prácticas relacionadas con la identidad de género y la sexualidad, y el lenguaje no siempre alcanza o abastece a los pedidos de la sociedad. El lenguaje no está a la par con las necesidades de la sociedad y sus integrantes, pues no abre espacios que integren a todos sus miembros y es por este motivo que algunos buscan reinventar y adaptar términos a la sociedad actual y sus particularidades. Desde el psicoanálisis, el lenguaje es la base de varias teorías y es el recurso por el cual se trabaja con el sujeto, de esta forma, tomando los planteamientos de Lacan como referencia, se plantea que “La dimensión del lenguaje es anterior e independiente del sujeto. Pero engendra el sujeto en el viviente. El sujeto nace en el hombre por la intervención del lenguaje sobre el organismo, no hay sujeto antes del lenguaje” (Negro, 2009, p. 6). Partimos del lenguaje para poder poner en palabras aquello a lo que nos referimos, si no hay palabra, ¿existe el objeto? o en este caso ¿existe el sujeto?

La comunidad LGBTIQ+ implementa nuevos vocablos que expanden las divisiones, las categorías, y permite que los individuos puedan encontrar aquella con la que se sientan cómodos e identificados, como lo fue en su momento la demisexualidad, el término queer, polisexual, entre otros. Adicionalmente, se expandieron las definiciones de conceptos previamente utilizados, que permiten sostener a un grupo más amplio. Existe un porcentaje de personas identificadas como no binarixs que ubican su orientación sexual como lesbianxs, este término tiene sentido o adquiere relevancia en este contexto ya que se plantea para algunxs como un individuo, ya sea mujer o no binario que no le atraen los hombres pero que le puede atraer una mujer o una persona que se encuentre dentro del paraguas *no binario*. Siguiendo la misma línea, un sujeto no binario gay sería una persona no binaria que no siente atracción por las mujeres. Por otro lado, hay personas que se identifican como

bisexuales para anunciar que se sienten atraídas por las personas y no sus géneros. También hay un grupo que simplemente prefiere ubicarse como una persona del espectro para reafirmar la idea de que la sexualidad es un espectro, el cual no se divide, fluye, y por lo tanto este no puede ser categorizado.

Finalmente, como último ejemplo está el término *queer*, como vocablo que no alude a ninguna práctica sexual o erótica en específico, sino que refiere a la búsqueda de dismantelar el sistema que ubica como estándar organizar y clasificar las prácticas sexuales de los individuos. La comunidad LGBTIQ+ recurre a estos conceptos debido a que no se pueden ir creando opciones que representen cada situación particular, en sí la sociedad actual no es muy receptiva con quienes se salen del status quo y para la aceptación de nuevos términos, se requiere de un colectivo amplio que los acoja y los ponga en práctica. Sin embargo, es importante resaltar que varios de los vocablos que se ubican como nuevos, no lo son, llevan formando parte de la comunidad varios años, solo que estos términos se han encontrado con la resistencia social y la falta de aceptación. No obstante, al poder hacer con el lenguaje, la comunidad LGBTIQ+ se está reapropiando de la narrativa y despejando espacios para los distintos miembros que la forman, logrando así que se erradiquen las suposiciones en relación al sexo, la identidad de género y la orientación sexual de un individuo, y que se le permita a cada individuo poder narrar sus historias, su ideología, su identidad. El poder deconstruir el lenguaje y las ideologías que se encuentran arraigadas a este y a la cultura, posibilitan la disolución de un sistema binario que limita a todos los individuos, sea cual sea su género, sexo u orientación sexual.

A partir de este apartado, se puede distinguir los conceptos de sexo, género, orientación sexual, expresión de género, entre otros, y comprender que el sexo, el género y la orientación no son factores predeterminados ni son sinónimos, tampoco dependen entre sí. En otras palabras, el individuo puede tener cierta anatomía e identificarse con uno o varios géneros, como a la vez identificarse como hombre y tener una orientación *queer*. La distinción de estos conceptos permite reconocer a los individuos y sus identificaciones, dándole validez a la singularidad de sus sentimientos y formas de pensar.

CAPÍTULO 3

La identidad de género, lxs no binarixs y el lenguaje inclusivo

Las diferentes identidades de género abren paso a distintas comunidades en las que las personas pueden agruparse según sus ideales, las dificultades que atraviesan, la forma en la que se asumen y/o expresen, entre otros. Por esta razón, en este apartado se plasmará lo que representa identificarse como no binario, la comunidad a la que se introducen y los obstáculos a los que se enfrentan los integrantes de esta comunidad.

En los capítulos anteriores se ha plasmado una idea general, se ha proveído de contexto, con relación a la identidad, sus procesos y la influencia de diferentes factores que inciden en el sujeto y en su identificación; recordando que estos procesos de identificación y la asunción de esta, se realizará a partir de las vivencias particulares de cada individuo. El género, al igual que otros factores, no es predeterminado ni establecido por una situación puntual, sino que el sujeto logra asumir su género luego de diferentes procesos o situaciones que influyan en ellx. Pero, antes de adentrarnos a la identidad de género y el sistema no binario, es necesario recapitular qué características y factores suponen la identidad en un sujeto.

La identidad de género

Al analizar el término *identidad*, es necesario remitir a diferentes perspectivas y factores, esto se produce debido a que la identidad no es estática, sino que esta se entrelaza con los intercambios sociales que experimenta un individuo. Tal como se explica en el apartado de Norma Fuller (2017):

Entendemos la identidad como compuesta de una variedad de discursos que la gente emplea para dar sentido a su actuación en cada uno de los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve cotidianamente. Debido a que la experiencia social varía constantemente, es muy posible que las identidades estén compuestas de un número de discursos diferentes y posiblemente contradictorios. (p. 271)

Se reconoce entonces que, desde esta perspectiva sociológica, la identidad es un proceso multifacético e interdisciplinario, en donde el otro cumple un papel fundamental, puesto que la identidad se enlaza a procesos históricos, culturales y sociales que rodean al individuo. En otras palabras, el individuo se sirve de las representaciones que observa dentro de la comunidad y se atribuye aquellas que le sean

pertinentes, agradables, acertadas. Es a partir de este contexto que Monereo y Domínguez (2014) como se cita en Orozco, Uribe y Valenzuela (2019), plantean que la identidad conlleva una forma de “sentir, comprender y actuar en el mundo en donde se integran factores sociales y personales” (p. 2). La identidad de un individuo será un proceso singular, en donde no existen factores que la determinen, pero estos pueden influir en la decisión del sujeto. Por lo que se puede iniciar el análisis de la identificación de un individuo, tomando en cuenta el reconocimiento del propio sujeto. Es decir, se analiza cómo el individuo asume ciertos atributos, cuáles son estos y de qué forma los determina; luego, se cuestiona su reconocimiento hacia los demás, ¿se siente parte de la comunidad? ¿se ve representado o reflejado en ellos? o, al contrario, encuentra las diferencias que existen entre ellos. Finalmente, se toma en cuenta la respuesta de quienes lo rodean con relación a su identificación, ¿es aceptado por ellos o lo rechazan? Estas situaciones permitirán conocer de mejor manera el contexto en el que se desarrolla el individuo y, por lo tanto, se comprenderán algunas de sus posturas.

Ahora bien, llevando la identidad a la identidad de género encontramos que a pesar de que, a lo largo de la historia se asumió la sexualidad e identidad de cada sujeto a partir de sus sexos biológicos, esta característica solo refleja uno de los tantos factores de esta área. Como se explicó en el anterior capítulo, cuando se refiere al sexo de un individuo se remite a la parte orgánica de un sujeto, no obstante, la identidad aparece como una construcción social en donde el sujeto es capaz de decidir por cuenta propia que actitudes o características desea tomar para poder expresar su forma de ser, de sentir, de socializar, etc. Stoller (1968) como se cita en Tyson (1982) ubica que este concepto amplio incluye toda característica que compromete la combinación individual de la masculinidad y feminidad, determinada por una variedad vasta de factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales (p. 61). Es decir, la identidad de género se ve influenciada por diferentes elementos que inciden en cómo el sujeto se sienta identificado. Por un lado, está el ámbito biológico, en el cual se toma en cuenta los genitales de la persona; desde otra perspectiva encontramos lo psicológico donde el sujeto busca generar esta conexión entre su cuerpo y su mente. Puede aquí existir una discordancia entre lo biológico y lo psicológico, situación que se presenta con frecuencia en la comunidad *trans*.

Finalmente, lo social y cultural se ubican como creencias e ideologías que quizás se opongan a los ideales del sujeto, que le dificulten su decisión por no querer ser discriminados por la sociedad, por su religión, por sus familiares, entre otros

factores. Sin embargo, la cultura también puede aparecer como un factor limitante para el sujeto ya que por la escasez de información que esta brinda, existe la posibilidad de que los individuos desconozcan las diferentes opciones que existen para escucharse a uno mismo y decidir acorde a lo que el sujeto siente, piensa y posee (desde la perspectiva biológica). Por ejemplo, son pocas las personas que conocen sobre la presencia de géneros neutros en culturas anteriores o prehistóricas como los nativos americanos, los Hijras en India, los Muxe en México, entre otras. Este desconocimiento dentro de una cultura que se rige por el sistema binario, como lo es la cultura latina, puede llevar a que una persona rechace las propuestas de la comunidad no binaria o la comunidad LGBTIQ+, y, a su vez, no presente las diferentes posturas que existan a sus hijos. Entonces este individuo crecerá sin la oportunidad de conocer posturas, ideologías, conceptos, comunidades, etc., que lo representen, lo engloben. Tener el conocimiento sobre las diferentes posturas y posibilidades de elección, no sentencian al sujeto a ser no binario o a formar parte de la comunidad LGBTIQ+, simplemente generan que el sujeto se cuestione y reflexione sobre sus decisiones, obteniendo una respuesta más precisa y verdadera sobre su identidad. Lo social, en cambio, puede abrir paso a que el sujeto se sienta en comunidad, a que se una a un mundo en donde más personas están pasando por las mismas dudas o cambios en relación con su identificación.

Por todos estos factores, Phyllis Tyson ubicará tres aspectos que deben ser tomados en cuenta cuando se trata la identidad de género; los cuales se han visto reflejados en las explicaciones de los capítulos previos. En primer lugar, ubicó la identidad de género central o nuclear, denominada en inglés como *core gender identity*, y que aparece desde la asignación de sexo al nacer. En segundo lugar, se reconoce el rol de género como el ámbito comportamental que adquiere el sujeto a partir de su identificación de género, este rol que interioriza conocido como *gender role*. Finalmente, propuso tener en consideración la orientación de la persona con relación a su pareja sexual, que en inglés se denominaría como *sexual partner orientation* (1982, p. 61). Estos tres parámetros o factores permiten tener una mejor comprensión de la identidad de género que asume un individuo, ya que se incluyen distintas perspectivas que analizan no solo lo que el sujeto piensa o siente (primer factor), sino las acciones que sigue o su forma de manifestarse (segundo factor), y por último su forma o elección de amar (tercer factor). Pero, ¿qué ocurre con las personas que se identifican como no binarias?

Identidad de género no binaria

Ahora sí, la identidad de género no binaria incluirá a todxs aquellxs que se identifiquen con el género no binario, es decir que se encuentren dentro de este término paraguas; la persona puede ser bigénero, trigénero, pangénero, género fluido, agénero o simplemente mantenerse en la categoría no binaria de forma general. Una persona que se identifica como no binaria expresa mediante su identidad de género que esta difiere a su sexo biológico o al género que le fue asignado al nacer (*transgénero*); adicionalmente, rechaza el sistema binario que rige a la sociedad y mediante su identidad hace un llamado a este sistema que oprime, categoriza, discrimina y que reduce la libertad de los seres humanos.

Existen muchas formas en las que un individuo puede identificar su género dentro de lo no binario, esto se evidencia en los diferentes tipos de género que el término abarca, adicionalmente, dentro de todas las diversas opciones, se reconoce la particularidad de los sujetos y los procesos que llevaron a que ellx se asuma con ese género. Es a partir de este reconocimiento que se puede desarrollar un planteamiento en relación con los referentes del individuo, teniendo en cuenta que no solo la cultura incide en la identidad de género, sino que los padres y el círculo social que rodea al individuo también. Por un lado, el individuo puede tomar como ejemplo a estas personas cercanas para poder decir, en términos generales, yo quiero ser como ellx o simplemente tomar características puntuales de cada individuo para poder crear esta idea de cómo quiere ser.

Dentro de estas decisiones, el individuo terminará asumiendo posturas que la sociedad ubica como masculinas o femeninas, situación que influenciará y producirá un efecto en su identidad de género. A partir de lo que el sujeto decida, podrá ubicar su identidad dentro de las diferentes opciones que ofrece el no binarismo, por ejemplo, si determina que su identidad es bigénero, las personas tienden a identificarse con las características masculinas y femeninas de igual manera; en cambio, si es género fluido transicionará entre estas categorías de forma constante. Si la persona se identifica como agénero, estas características que le fueron ofrecidas por su entorno, no le han servido para identificarse ni como hombre ni mujer.

Las personas no binarias pasan por un proceso en donde notan que el género que les fue asignado no les basta para expresarse, por esta razón remiten a procesos de introspección en donde tendrán que encontrar aquellas posturas que les permitan reflejar su verdadera identidad y poder sentirse cómodos. Este proceso tiende a ser

complejo debido a que mientras la persona está tratando de descubrir *¿quién es?*, *¿cómo se siente?*, *¿cómo presentarse al mundo?*, *¿qué es lo que le gusta y qué es lo que no?*, se encuentra inmerso en una sociedad que le recuerda constantemente su inexistencia, lo discrimina, lo rechaza. Es decir, la persona se enfrenta a esta lucha entre seguir su corazón y su mente o posicionarse en una situación que lo ubique en desventaja con relación a la sociedad y los ideales de esta. Una vez que se ha culminado gran parte de este proceso y la persona puede asumir su identidad, esta será reflejada a partir de diferentes factores, mediante la expresión de género, pero se pueden notar a nivel visual a partir de la vestimenta, el maquillaje, las posturas, el lenguaje, los pronombres que utiliza, etc.

Gracias a que las personas han hecho este profundo y meticuloso proceso, que les permite comprenderse de mejor manera y descubrir sus sentimientos, pensamientos y emociones, surgen dos vertientes cuando logran definir su identidad de género. Por un lado, su decisión acarrea una etapa de indecisión, exploración, miedo, entre otros. La indecisión surge en analizar si esto que están sintiendo es normal, será que se salen de lo binario o se mantienen ahí, *¿qué eligen?*, *¿quiénes son?*, estas y miles de preguntas más, hacen que las decisiones sean complejas. Luego, desde la exploración la persona se encarga de encontrar las diferentes maneras en las que encuentra su felicidad, que es lo que lo colma, que le permite expresar cómo se siente y que lo reprime. Finalmente, el miedo aparece, ya sea por aceptar quienes son, por la respuesta que pueden dar los otros, por los cambios a nivel de jerarquía social o de oportunidades en ella. Existen personas que han perdido su trabajo tras revelar su identidad de género u orientación, otros han sido agredidos por su mismo grupo social, recibiendo no solo abuso físico sino verbal y psicológico.

No obstante, también existe el lado positivo dentro de la aceptación de la identidad de género, las personas no solo adquieren niveles de paz y armonía en relación a su sentir-ser, sino que, tras haber atravesado este proceso de búsqueda y aceptación, se han generado niveles de confianza y seguridad porque ya han hecho todos los análisis necesarios para conocer quiénes son. Los integrantes de la comunidad no binaria, y de la comunidad LGBTIQ+, tienen mayor conocimiento y comprensión sobre su verdadero ser, saben qué es lo que les gusta y reconocen que así son y no habrá nadie que los cambie; esto tiende a acarrear niveles de comprensión personal que otras personas no llegan a adquirir por qué no realizan este análisis

profundo en relación con su persona y sus elecciones, simplemente asumen lo impuesto por la sociedad, los padres y la cultura.

El salirse de la norma corresponde a ponerse en desventaja en la sociedad, por lo que las personas al asumirse como no binario o forma parte de la comunidad LGBTIQ+ se ubican en una posición vulnerable y corren diferentes tipos de riesgo. Si las personas pudieran reducir las probabilidades de ser agredidos, discriminados o permanecer en desventaja, lo harían, es por esto que la comunidad LGBTIQ+ resalta su veracidad en sus elecciones, no es un intento de llevar la contra, sino que, a pesar de esto, y todo lo que conlleva salirse del status quo, deciden ser fieles a su identidad. Pero es este mismo status quo de cual se basa el sistema binario para expresar su disconformidad con relación a la comunidad LGBTIQ+ y sus integrantes, y como ellxs se salen de la norma, el sistema binario transmite a través de su discurso que las identificaciones o posturas de la comunidad LGBTIQ+ son el resultado de cambios negativos y perjudiciales dentro de la sociedad.

Sin embargo, las distintas identidades a nivel de sexualidad, género y orientación siempre han existido, pero debido al sistema era necesario que su identidad se mantenga oculta por los peligros que representaba la sociedad; si alguien decía abiertamente que pertenecía a la comunidad LGBTIQ+, este podía ser encarcelado, asesinado, torturado, discriminado, exiliado, etc. Por lo tanto, muchas de las personas que componían a la comunidad no binaria decidieron reflejar su identidad a través de la literatura. Existe una gran cantidad de escritores que al redactar las historias lo hacen o hacían de forma que no se le adjudica un género al personaje principal, ya sea ellxs mismos o uno ficticio. Esta forma de ocultar el género resulta factible y menos notoria en ciertos idiomas, no obstante, es gracias a este camuflaje que se pudo evidenciar la dualidad o neutralidad de la identidad de género de varios escritores.

Regresando a la comunidad no binaria, una de las posturas por la que ellxs luchan es el poder deconstruir el sistema con el que se ha conducido y dirigido los ideales de la sociedad. Esta binariedad limita a los seres humanos y al salirse de ella, se expanden las opciones de un individuo; la persona ya no tiene que regirse por lo que la sociedad determina que un hombre tiene ser, ya no debe ser masculino, sino que adquiere un sinnúmero de posibilidades de cómo ser él o ellx. Al identificarse como no binario se integra a una comunidad que respeta las diferencias de cada sujeto, que celebra sus particularidades y no impone características o formas de actuar; siempre y cuando se trabaje desde el respeto y el amor, cualquiera es libre de poder ser ellxs. La

masculinidad y la feminidad que habían sido polarizadas por el sistema binario, van a pasar a ser factores que aparecen en conjunto, que se fusionan y que puede que la persona se identifique con uno más que con el otro, que estén al mismo nivel o que tenga una postura neutra ante ellos. Lo que define a un hombre y a una mujer se erradica y se crea un espacio para definir a cada persona como ellxs se sientan a gusto.

Pero, como se ha ido mencionando, la identidad de género se encuentra inmersa en la cultura, se ve influenciada por ella y es por esto por lo que es necesario comprender el contexto en el que se ha ido desarrollando y cómo esta ha incidido en los individuos.

El sistema no binario y la comunidad no binaria

En el capítulo anterior se plasmó la presencia de un sistema que rige los discursos, las culturas y que se encuentra presente en todas las áreas y campos del mundo, siendo este el sistema binario. Desde el inicio de los tiempos, los seres humanos han encontrado similitudes y diferencias entre ellos, y a partir de estas han clasificado a las personas. A la mujer se le atribuyó el cargo del cuidado de los menores debido a sus disposiciones anatómicas que generan una dependencia del recién nacido y ella. El control se había colocado en los hombres, eran ellos quienes deberían trabajar, generar ingresos y poder proveer a su familia; en otras palabras, la sociedad se dividía según las labores que debía realizar cada persona.

Adicionalmente, la sociedad empezó a distinguir ciertas particularidades para poder crear divisiones, blancos vs negros, americanos vs asiáticos, entre otras, y estas eran justificadas en la biología, donde se remitía a la ciencia para poder ejecutar su racismo, sexismo, transfobia, etc. Un ejemplo puntual sería la división de escuelas para blancos y negros en Estados Unidos, aludiendo que las personas de color no estaban al mismo nivel de inteligencia o desarrollo mental que las personas blancas, por lo tanto, necesitaban un estudio personalizado. Incluso el DSM-V, el Manual Diagnóstico Estadístico de los Trastornos Mentales, ubicaba a las personas no binarixs como sujetos que presentaban un trastorno de identidad de género, imponiendo nuevamente al sistema binario y obligando a que las personas se mantengan en este. Sin embargo, con el pasar del tiempo el sistema de la cultura occidental se enfrentó a un cambio significativo que surgió a partir de la división de géneros y la guerra civil, donde por un lado se perpetuaron aún más características, roles y expectativas a los hombres y mujeres, abriendo la brecha entre estos dos grupos, pero a su vez se fueron creando grupos y comunidades que rechazaban estas divisiones.

Aunque fue en los años cincuenta que se incorporó el término género en el área médica, es recién en los ochenta que este se define desde lo social, se teoriza y se incorporan las teorías de género. Fue a partir de la guerra civil que estas divisiones empezaron a deconstruirse y adaptarse simultáneamente. Debido a que los hombres estaban en guerra, las mujeres tuvieron la oportunidad de participar en diferentes situaciones y eventos públicos, los cuales eran reservados solo para hombres. Esta situación originó dos perspectivas, la primera vista como una oportunidad en donde se permitió que las mujeres se instruyan sobre diferentes temas, lograrán realizar actividades que antes eran prohibidas o simplemente estaban reservadas para los hombres, y experimentarían otra realidad; una en las que ellas podían formar parte de algo externo a la procreación. Por otro lado, también generó que diferentes grupos se opongan a la participación de las mujeres, considerando que ellas no tienen las mismas habilidades que los hombres y que debían quedarse en casa con los hijos; no obstante, por la necesidad del país igual se tuvo que brindar varios de estos espacios y oportunidades. Kate Fraser plantea en su *texto A measure of their Devotion: Women and Gender in Civil War Virginia*, que la Confederación de Estados Unidos, se vio en la necesidad de ofrecer a mujeres, roles más activos en la política, economía y la guerra, además del cargo que representaban las actividades domésticas (1997, p. 2). Este cambio permitió abrir la visión y mente de diferentes grupos de personas, principalmente las mujeres, las cuales encontraron nuevas narrativas que les proporcionaban mayor plenitud y expandían sus horizontes.

La sociedad se encontraba en una transición engorrosa, donde se seguía manifestando los roles de las mujeres, a través del discurso, la educación, la participación, o falta de, en campos políticos, económicos, entre otros; y a su vez, se estaban generando pequeños cambios donde la mujer quería desafiar y erradicar las posturas de la sociedad que la oprimían, pero se arriesgaba a perder el respeto de los otros al desviarse de los roles otorgados. En ese entonces, la mujer no tenía voz, era el hombre quien tomaba las decisiones y ella debía permanecer en una postura sumisa y receptiva; actitud que era apoyada por los diferentes tipos de religión cristiana, quien distribuía y acentuaba estas divisiones.

En este contexto, las ideologías de la cultura comenzaron a ser insuficientes para las mujeres, ellas querían más y surgió la lucha por el voto; mediante este pedido, se hacía un llamado a la equidad, donde se pedía igualdad de oportunidades. Lo que obtuvo el nombre de feminismo, se convirtió en un movimiento significativo para la

sociedad y para las minorías que se ven oprimidas por los discursos y grupos dominantes. Conforme se fueron obteniendo resultados, como la posibilidad de votar para las mujeres, las personas unieron fuerzas para luchar por la abolición de aquello que los ubicaba en desventaja, que los oprimía. Joan Scott (1986) como se cita en Mary Caprioli (2003), el género es un aspecto integral de la violencia estructural y cultural, debido a que el género compone las bases de la estructura de inequidad en todos los países del mundo; y a pesar de que el poder y los roles que cumplen las mujeres son diversos, alrededor del mundo, existe universalidad en la inequidad hacia la mujer, no solo en lo político sino también en lo económico. (p. 3-4). La división de género constituye un factor por el cual se discrimina a las personas, se crea o mantiene una brecha entre los humanos y se adjudican ideales a los individuos, incluso antes de nacer.

Pero si existe esta separación entre los dos géneros establecidos por el sistema binario, ¿qué ocurre con aquellos que rechazan el paradigma y se rebelan ante este? A nivel histórico, la comunidad no binaria ha sufrido de discriminación y ha sido el blanco de situaciones relacionadas a genocidios; estas acciones han sido perpetradas por grupos que desean mantener el sistema binario, erradicar las propuestas de la comunidad y conservar la división de poder ya que esta les beneficia. Ó'Brien (2003) como se cita en Sheena C. Howard (2014), relata que las colonias europeas invadieron y atacaron comunidades nativas indígenas para eliminar a aquellos que se identificaban como *two-spirit*, doble espíritu, es decir, que no se identifican ni como hombre ni mujer. Adicionalmente, Howard comenta que existía odio y rechazo ante la variación de género y esto no solo se reflejó en los actos de violencia hacia las comunidades, sino que se introdujo en la educación o adoctrinamiento de los estadounidenses mediante planteamientos e ideales transfóbicos (p. 175).

Esta diferencia de tratos se mantuvo con el pasar de los años y se puede evidenciar en 1848 cuando en Ohio se creó una ley que prohibía a una persona salir vestido con prendas que no correspondían a su sexo; ante este evento, otros estados se sumaron en la creación de leyes similares. Es más, en el 2011 aún se podía arrestar a una persona considerada por la sociedad como masculina por personificar a una mujer, remitiendo a leyes de los años 1800s. Como lo plantea PBS (*Public Broadcasting Service*), una red estadounidense que provee de información a los ciudadanos, en *Arresting dress: A timeline of anti-cross-dressing laws in the United States*, estas leyes se convirtieron en un mecanismo que les permitía a las autoridades y policías poder

imponer reformas heteronormativas a personas no binarixs (2015, párr. 7). Aquí se evidencia nuevamente la búsqueda de clasificar a las personas dentro del sistema binario, obligándolos a elegir una de las dos opciones. Por otra parte, se puede retomar una situación que genera debate, como lo son las intervenciones quirúrgicas que sufren las personas intersexuales debido a la necesidad de la sociedad sobre establecer y encajar a las personas en una sola categoría, manteniéndolxs nuevamente dentro del binarismo.

Como tal, lo no binario rompe con las expectativas puestas en la sociedad, irrumpe un sistema que favorece solo a un grupo privilegiado y oprime a los demás. El sistema no binario propone romper la categorización del sujeto, busca brindarle libertad para que este pueda decir por su cuenta propia que lo representa. Desde la clasificación de género, lo no binario rechaza la idea que un sujeto debe elegir como identificación sexual lo masculino o lo femenino, sino que ubica otra categoría donde se incluye a todas las personas que se consideran transgénero. Palomares y Rozo ubican que para la construcción de la identidad de género no binaria “es necesario superar la dicotomía masculino/femenino; por ello, existen géneros que trascienden tal clasificación y no implican una única expresión. Por ejemplo, *genderqueer* abarca las personas cuya identidad de género no está incluida en el binario hombre/mujer.” (2019, p. 118).

La comunidad no binaria se une por su trascendencia en la dicotomía masculino/femenino, comprende que la identidad de género es un concepto complejo, y que a sí mismo, sus divisiones o categorías también lo serán. No obstante, estas permiten que las personas puedan pasar por cambios constantes en relación a su identificación, permitiendo que la persona no se abstenga a una sola, sino que pueda expresarse de forma más amplia y precisa en relación al sujeto sus necesidades. Es por esta razón que para la comunidad no binaria lo estético, que incluye la vestimenta, el uso o no de maquillaje, accesorios, corte y/o peinados, entre otros, se torna significativos porque permiten expresar su identidad de género; reflejan o llevan a lo externo lo que sienten en su interior. Adicionalmente, el género también es atribuido a través del lenguaje, ya sea este verbal o no verbal, de la forma de caminar e incluso el tono de voz. Estas características se han ido construyendo de forma cultural y social, llegando a categorizar las actitudes o aspecto físicos de un individuo según su género, teniendo en cuenta una división binaria, y aunque los diferentes movimientos sociales, entre ellos el feminista y el de la comunidad LGBTIQ+, han logrado

deconstruir estos ideales, la mayoría se encuentra aún arraigados en la cultura y el discurso social.

Desde la expresión de género mediante la vestimenta, se ha podido ir deconstruyendo el sistema binario y eliminado el razonamiento que vincula el atuendo con la identidad de género de la persona. La comunidad no binaria plantea que la ropa está como un recurso que tiene como objetivo hacer sentir cómodo y auténtico a su portador, y para llegar a este punto se puede atravesar diferentes etapas y estilos. Por un lado, se encuentran las personas que logran expresarse utilizando vestimenta catalogada como femenina un día y aquella catalogada como masculina otro día, sin problema alguno; no se presenta dificultad para reflejar su identidad en estos atuendos. Sin embargo, también existe otro grupo que opta por fusionar estas vestimentas que sería la categoría, previamente mencionada, de androginia. Lamentablemente puede ocurrir que en ella las personas se enfrenten a la conflictiva búsqueda de un equilibrio, para no recaer en estas categorías implantadas por la sociedad de lo femenino y lo masculino. Es una lucha constante, no solo con ellxs sino con una sociedad que busca erradicar estas diferencias y homogeneizar a los individuos, y que, por lo tanto, combate la idea de anular estas categorías o normas heteronormativas que limitan a los individuos.

De ahí el cuerpo también es significativo para la identidad de género, la comunidad no binaria y el sistema binario; en él se depositan expectativas o particulares para cada género, sexo e incluso se crean estereotipos vinculados a la orientación sexual de los individuos. Existen situaciones predominantes en la comunidad no binaria, una de ellas es que sus integrantes suelen a modificar su cuerpo para que este tenga una apariencia más andrógina. Mediante estas características ambiguas se logra confundir a los demás y generando que no sean encasilladxs en la clasificación binaria; sino que las personas duden si es hombre o mujer. En el caso de las personas que poseen características denominadas como femeninas, algunas personas buscan ganar masa muscular para reducir la femineidad del cuerpo o incluso algunas llegan a realizarse mastectomías, operación en donde se extirpa el seno, para eliminar aquel rasgo que es notorio y característico del sexo femenino. Desde lo masculino, se tiende a tratar de disminuir la masa muscular para disimular sus rasgos y poder camuflarse con el otro sexo. A pesar de que estos cambios no son obligatorios o necesario para que alguien se puede identificar como no binario y formar parte de la comunidad, son situaciones predominantes en ella.

Introducción al lenguaje inclusivo como recurso de reconocimiento

En el capítulo anterior se trabajó la importancia de términos dentro de lenguaje que permitan reflejar, simbolizar y describir a los diferentes miembros de la sociedad; es mediante el lenguaje que existimos. El lenguaje va configurando a la sociedad, va estableciendo distinciones, semejanzas y las particularidades de cada cosa, lugar, individuo, etc.; por lo que permite evaluar y reaccionar a los individuos y sus acciones. Es decir, el mismo lenguaje perpetúa las jerarquías sociales, brinda poder, prestigio e incluso autoridad a diferentes grupos sociales, por lo que se convierte en un sistema clasificador. Consiguientemente, la comunidad no binaria hace un llamado a la sociedad e inicia discusiones y debates con respecto al lenguaje que se utiliza en la actualidad. El lenguaje acarrea la cultura y plasma las posturas de esta, por lo tanto, refleja los estereotipos, expectativas, connotaciones, entre otros, de los individuos que la conforman; ahora, gran parte de estos han sido creados a partir de un sistema binario que no brinda ni genera espacios para que los integrantes de la comunidad no binaria puedan existir ni puedan expresarse.

Lxs no binarixs, al no identificarse en una sola de las categorías masculino-femenino, expresan no sentirse cómodxs al ser referidos con ciertos términos. Analizando el idioma español y su historia, la cual se aferra y vincula con el binarismo, se puede encontrar un nivel alto de dificultad o mayor complejidad para la incorporación de conjugaciones neutras. Como resultado de esta falta de significante, la comunidad lucha por un lenguaje que sea inclusivo y que les permita sentirse representados: “Cuando hablamos de lenguaje no sexista o lenguaje inclusivo, hacemos referencia a una forma de uso del lenguaje en la cual no se reconoce al género gramatical masculino como genérico de la humanidad” (Chenlo, 2014, p. 20). La comunidad no binaria reconoce que el lenguaje, tal y como lo plasmó Kaufman y Bohner, representa, reproduce y reafirma el *statu quo*, a su vez puede convertirse en un instrumento que concientice a la sociedad y abra el camino para el cambio (2014, p. 8). Es por esta razón que insisten en realizar un cambio a este lenguaje que no abastece, que discrimina y reduce los espacios para el reconocimiento de ellxs.

Sin embargo, diferentes miembros de la sociedad refutan la idea de incorporar un lenguaje inclusivo o de adoptar nuevas modalidades en los idiomas utilizados. Por un lado, estos grupos se oponen a la construcción de un nuevo idioma o la adaptación del que existe, puesto que consideran que es la comunidad no binaria quien debería adaptarse al idioma existente y mantenerse con las referencias acorde al sexo de la

persona. Argumento que se encuentra en la mayoría de los trabajos o escritos relacionados al lenguaje inclusivo y que se une con la desvalorización del idioma, como se evidencia en *Una introducción al análisis crítico del 'lenguaje inclusivo'*, donde su autora, Adriana Bolívar, plasma lo largo de su trabajo que uno de los estigmas más predominantes que genera rechazo ante el lenguaje inclusivo, es la idea de que éste representa una degradación del idioma, incidiendo en su naturaleza y belleza (2019). Esta postura representa a un grupo que remite al respeto que merece el idioma y a otro que utiliza este argumento como excusa para poder contradecir a la comunidad no binaria y sus peticiones, ya que en realidad no pretendían abrir un espacio que permita representar y reconocer la dualidad en su identificación de los integrantes de la comunidad no binaria. Adicionalmente, se presenta la disconformidad de grandes grupos sociales al intentar utilizar un lenguaje neutral e inclusivo en su día a día. No obstante, estos argumentos pueden ser refutados debido a que el lenguaje no es fijo ni permanente, sino que va cambiando según las necesidades de la sociedad; son los mismos hablantes los que le otorgan significados y contexto a sus conceptos, los cuales serán recopilados en diccionarios y actualizados según los requerimientos. “El lenguaje no puede ser otra cosa que la creación espontánea de un colectivo humano” (Castoriadis, 1997, p. 2). En consecuencia, existen idiomas a nivel de Medio Oriente y Europa que tienen a su disposición y en su gramática una postura neutral, respondiendo a las necesidades de sus culturas y habitantes.

El identificarse con un género que sobrepasa el sistema binario, origina la adaptación o búsqueda de términos que permitan dirigirse a una persona sin asumir su género de antemano. La comunidad no binaria presenta el uso del lenguaje inclusivo como una posible solución a la insuficiencia del lenguaje actual y propone eliminar el género atribuido a las personas; es un recurso que les permite verse incluidos dentro de la lengua. Para ello remite a diferentes técnicas como colocar la e, la x, el @ o el *, en vez de la vocal que refleja el género gramatical de la palabra, esta técnica se ha visto reflejada a lo largo del trabajo; sin embargo, un ejemplo puntual sería el dirigirse a otra persona como *le señore o les sujetos*, para poder comunicarse de forma neutra, sin la necesidad de asumir la identidad de género de la otra persona sin tener conocimiento previo. Estos cambios se realizan netamente al dirigirse o referirse a una persona, ya que los objetos pueden mantener su atribución masculina/femenina. Por consiguiente, lo que genera el lenguaje inclusivo es invitar a las personas a utilizar palabras neutras que permitan reconocer a todos los individuos presentes y mostrar

respeto hacia ellxs, recordando que la identidad de género no es designada, por lo tanto, no se debe imponer términos que remiten a los diferentes géneros sin preguntarle antes a la persona con cual se identifica.

Adicionalmente, cuando se remite al lenguaje inclusivo, este se puede dar de dos formas: directo e indirecto. El lenguaje no binario directo remite a aquel que pretende incluir a las personas de la comunidad no binaria a partir de modificaciones como lo son los morfemas e y x. De esta manera se hace un cambio consciente, se adaptan las palabras, para poder incluir a todos los presentes. Por otro lado, el lenguaje no binario indirecto es lo que permite la inclusión de todas las personas a partir del uso de palabras neutras o la conjugación de los verbos en participio. Cualquiera opción es válida, el objetivo es lograr que la sociedad pueda incluir el lenguaje inclusivo en su comunicación diaria, facilitando así la transición o adaptación del idioma. La comunidad no binaria está consciente del cambio que representa el lenguaje inclusivo, por esta razón ubica palabras que son utilizadas en la cotidianidad pero que respetan las distintas identidades de género que existen. Estas pueden ser: en vez de decir los hombres y las mujeres decir la humanidad, igual con los derechos del hombre cambiarlo por los derechos humanos, para no decir los niños se puede referir al grupo como la juventud, la infancia, entre otros ejemplos. Giacchetta (2018) plantea:

Me imagino lo inmensamente reparador que es para una identidad diversa como la mía, o incluso para otras múltiples realidades —como las de las personas intersexuales—, ingresar a un lugar donde los reciben con un —bienvenidos, autorizándolos a expresar su género sin condicionantes y estándares que no fueron pensados para todes. Y lo liberador que es no tener que dar explicaciones sobre la propia presencia, porque en definitiva todes buscamos lo mismo: existir (p. 16).

Dentro de la propuesta del lenguaje inclusivo, la comunidad no binaria evidencia y reconoce que la sociedad actual ubica el género a partir de lo visible, tomando como referencia ciertas características anatómicas y la forma en la que se expresa el género; esta puede darse a través de la vestimenta, el corte de cabello, la postura, el tono de voz, etc. Es por este motivo que la comunidad no binaria refuta la idea de recurrir a lo visual para poder determinar elementos personales de un individuo, reconoce también que la identidad de género de una persona no es visible y al hacerlo se tiende a ubicar a la persona dentro del rango binario y dirigirse a ellxs desde los artículos y adjetivos masculinos y/o femeninos. Mediante la incorporación

del lenguaje inclusivo se respeta al otro y se lo acoge en el lenguaje; si una persona se resiste a utilizar un lenguaje neutro, aun así, cuando la persona lo está pidiendo, esto se podría considerar como un tipo de violencia hacia ellx y su colectivo.

Para finalizar este apartado, se puede recalcar que la sociedad vive en un sistema binario que clasifica a las personas según distintas categorías, siendo una de ellas la identidad de género; y es este mismo sistema binario el que rige a la sociedad y la lleva a tomar diferentes posturas que oprime a distintos grupos sociales. No obstante, ciertos factores dependen del sujeto y no podrán ser clasificados de forma objetiva o predeterminada. En el caso de la identidad de género, esta será asumida de forma individual y particular por cada individuo; es decir que no se puede asumir o determinar el género de un individuo a partir de ciertos factores, ya sean estos anatómicos o biológicos, visuales, entre otros. Es por esta razón que la comunidad no binaria busca salirse de este sistema, lo rechaza y lo refuta teniendo en cuenta la singularidad y subjetividad de cada sujeto y hace un llamado a la sociedad para recurrir al lenguaje inclusivo como una herramienta que permite abrir espacios a los diferentes integrantes de la comunidad LGBTIQ+ y darles el reconocimiento que se merecen como individuos, como integrantes de la sociedad y la cultura.

CAPÍTULO 4

Metodología

Para poder investigar cómo se da la construcción subjetiva de los individuos que rechazan el sistema binario y se incorporan a una comunidad que elimina estas divisiones, como lo es la comunidad no binaria, se utilizó el *enfoque cualitativo*. Este enfoque permitió trabajar la investigación desde variables descriptivas, que no cuentan con valor o argumento numérico, sino que dependen netamente de un análisis teórico. Según Galeano (2020), este enfoque: “apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas, con una óptica interna y rescatando su diversidad y particularidad” (p. 18). Por lo tanto, al implicar este enfoque en la investigación se pudo conocer a mayor profundidad a la comunidad no binaria, sus identificaciones de género, las formas en las que expresan este, sus particularidades; y, a su vez, este facilitó detallar de forma general el proceso de constitución subjetiva por el que transitan todos los individuos.

El paradigma en el que se sostuvo esta investigación es el *paradigma interpretativo*. En relación a este paradigma Irene Vasilichis va a ubicar en su texto *Método cualitativos 1. Los problemas teórico-epistemológicos*, que este aparece gracias a la propuesta que realiza Weber en 1971; y este refleja la necesidad de:

practicar una ciencia de la realidad de la vida que nos rodea y en la cual estamos inmersos mediante la comprensión, por una parte, del contexto y significado cultural de sus distintas manifestaciones en su forma actual, y por otra, de las causas que determinaron históricamente que se haya producido así y no de otra forma. (Vasilachis, 1992, p.49)

Por lo tanto, es a partir de este paradigma que se pudo comprender la realidad que atraviesa la comunidad no binaria, quiénes forman parte de ella, cómo definen su identidad de género, su orientación sexual, entre otros factores; y al mismo tiempo se fueron mencionado algunos de los obstáculos a los que se enfrentan. Es decir, mediante la información adquirida se pudo reflejar el contexto de la comunidad no binaria, su realidad y aquello que la hace particular.

Como método principal se ubicó el *método descriptivo*, a través del cual se logró acercarse a la construcción de la identidad de género en los individuos de la comunidad no binaria. Dankhe (1986) como se cita en Roberto Hernández Sampieri,

Carlos Fernández y Pilar Baptista en su texto *Metodología de la investigación*, afirman que: “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (1997, p. 71). Por consiguiente, este método fue significativo para la investigación debido a que permitió reflejar de forma detallada los diferentes aspectos de la comunidad no binaria. Además, a partir de la descripción de conceptos y eventos específicos, se logró explicar el proceso de constitución subjetiva de los individuos y precisar las diferentes identidades de género.

Pero para poder recopilar y obtener la información que permitió describir a la comunidad no binaria y su realidad, se recurrió a la *revisión documental* (técnicas documentales y textuales) como técnica principal. En otras palabras, por medio de la consulta de libros, revistas académicas, tesis, entre otros tipos de documentos, se pudo obtener la información necesaria para poder plantear y detallar diferentes aspectos de la investigación. “La investigación documental se propone como una revisión detallada de las fuentes de información primaria, resultados de otras investigaciones y la literatura general sobre una problemática a investigar a fin de poderlos relacionar” (Duitama, 2015, p. 29). Adicionalmente, se recurrió a fichas de resumen (ejemplos anexados al final de la investigación) para poder ordenar los datos obtenidos y recurrir a ellos de forma rápida y eficaz.

En esta investigación, la población objeto de estudio fue la *comunidad no binaria*, de la cual se obtuvo información a través de la revisión y análisis bibliográfico de las propuestas teóricas planteadas por el psicoanálisis y la sociología. Debido a que la investigación tenía como plan reflejar la realidad de la comunidad no binaria a través de una revisión documentada, no fue necesario realizar una *muestra*; sino que la investigación se inició presentando la construcción subjetiva de los individuos, proceso que experimentan los integrantes de la comunidad no binaria; luego fue necesario introducir los conceptos y divisiones a las que alude esta comunidad y por las que ubica sus diferencias o particularidades.

De esta forma, se pudo desarrollar la construcción de la identidad de género de los individuos de la comunidad no binaria, retomando planteamientos de las teorías psicoanalíticas que esclarecen y describen el proceso de constitución subjetiva de un sujeto. Proceso que se puede evidenciar en los integrantes de la comunidad no binaria y vincular a categorías explicadas desde la sociología, como lo son las identificaciones de género, los diferentes tipos de orientación sexual y otras

subdivisiones que permiten conocer a los individuos. Es mediante la recolección bibliográfica de esta información, su uso para plasmar el contexto y la realidad social de la comunidad no binaria, y la comprensión de las teorías y conceptos relevantes, que se pueden construir espacios que promuevan el reconocimiento de esta comunidad y sus integrantes, disminuyendo el rechazo y la exclusión.

CAPÍTULO 5

Presentación y Discusión de Resultados

La comunidad no binaria, la sociología y el psicoanálisis, fueron los tres pilares de la investigación, y gracias a estos se pudo responder a las diferentes preguntas y objetivos de esta. En un primer momento, la investigación se enfocó en dar respuesta a ¿Cómo se lleva a cabo la constitución subjetiva del sujeto desde la teoría psicoanalítica?, para ello se retomó las propuestas de Freud y Lacan. Mediante la relación con el Otro, el papel del lenguaje, el Estadio del Espejo, el Narcisismo del sujeto, el Complejo de Edipo y la Elección de objeto, se logró contextualizar al lector sobre los diferentes procesos por los que transita un individuo. Desde la intervención de los progenitores, las enseñanzas que ellos proveen y los cuidados que ofrecen, el menor va adquiriendo habilidades y conocimiento, y estos avances permiten que se introduzcan diferentes registros, como lo Real, Simbólico e Imaginario. En otras palabras, a partir de las relaciones del infante, en especial la relación con su madre, el bebé adquiere habilidades, lenguaje, deseo, sus primeras experiencias en relación al amor, las cuales van a incidir en cómo el sujeto se denomina, dónde se ubica en relación a sí mismo, la sociedad, su deseo, etc.

En este caso, las decisiones que vaya tomando el menor y que se vinculan con aquello con lo que se va identificando, la asimilación de su imagen y su separación de los otros serán facetas sustanciales para la constitución subjetiva. Aquí el sujeto ira incorporando diferentes posturas, opiniones, información, características, etc., que le permitirán determinar quién es o quién quiere ser. En conclusión, mediante el psicoanálisis se precisaron momentos significativos para todos los seres humanos y las posibles resoluciones de estos; recordando que cada experiencia es única para cada individuo y no se pueden plantear criterios de causa-efecto. No obstante, se puede ubicar, en términos generales, las diferentes etapas y momentos que se tornan relevantes para la constitución subjetiva del sujeto, como lo son la relación con el Otro, el Estadio del Espejo, el Complejo de Edipo, el narcisismo, la elección de objeto, etc.

Luego, se trabajaron diferentes conceptos desde la sociología, que permitieron reconocer las diferencias entre los términos orientación sexual, sexo,

género e identidad de género, junto a sus diversas categorías para proveer de contexto al lector. Estas definiciones permitieron expandir el contexto en el que el sujeto se va desarrollando, agregando otras perspectivas además del psicoanálisis. Por lo tanto, el desarrollo de los conceptos permitió comprender que cuando se remite al término sexo, este recae en la anatomía; es decir que para determinarlo se analiza el cuerpo del sujeto. No obstante, se desarrolló cómo existen factores que complejizan la asignación de sexo; las características físicas y/o sexuales varían en cada individuo, donde los niveles hormonales, la presencia de los genitales y otros factores a considerar, no siempre se encuentran dentro del rango predeterminado, entonces ¿Cómo se designa el sexo de un individuo si las características a las cuales se alude son particulares?

Por otro lado, se recalca que la parte anatómica no incide en la identificación de la persona, es decir que el sexo no es un factor determinante en la identidad de género. Teniendo estos conceptos en mente, se puede introducir las diferencias de géneros, tomando estos como una construcción social, como la unión de diferentes factores, posturas, características, ideologías, que permiten al sujeto expresar su identidad, presentar quién es; y es dentro de esta presentación que se encuentran diferentes opciones o categorías. Para empezar, están aquellas que se mantendrán dentro de lo binario, hombre-mujer, así sea que se produzcan cambios y la persona se ubique como *trans*. Mientras que también se define la categoría de no binario siendo esta aquella que se libra del binarismo y rompe los estereotipos y expectativas que ubica este sistema; dentro de lo no binario se reconocen las diferentes alternativas que posee un individuo en relación a su persona y la variedad dentro de su elección, donde puede reconocerse como más que una mujer y/o un hombre, como los dos o como ninguno.

Cada sujeto se encuentra inmerso en un mundo lleno de ideas, posturas, significantes, etc. los cuales rodean al individuo y se vuelven accesibles para que el sujeto pueda ir asumiendo algunos de ellos, ya sea de forma consciente o no. Y es por esto que para la identidad de género se tomarán en cuenta distintos factores y etapas de los individuos, los cuales han sido reflejado mediante la teoría psicoanalítica, y que los lleven a precisar su persona y que a través de la expresión de género podrán manifestarla o declararla a la sociedad. La expresión permite evidenciar de forma visual o auditiva, las diversas formas de ser, de ser mujer, de ser hombre, de ser no binarix, etc.; es decir que estas posturas que ha asumido el sujeto serán plasmadas

desde lo corporal, la vestimenta, el lenguaje, entre otros.

Finalmente, la orientación sexual remite a la atracción de un individuo hacia otro, por lo que aquí no se toma en cuenta lo anatómico; y aunque antes recaía en el género para poder precisar el término a asignar, homosexual, heterosexual, en la actualidad esto ya no se aplica en un cien por ciento. Se plasma cómo para la comunidad no binaria el poder expresar su orientación sexual a través del lenguaje se convierte en una situación compleja, debido a los límites que tiene este; por lo tanto, tuvo que adaptar estos términos y hacerlos más inclusivos. De esta forma, un solo término puede agrupar a diferentes personas y para tener una mejor comprensión de este, es necesario remitir al uno a uno. Como se ha ido mencionando, cada individuo es particular, por lo que sus experiencias y pensamientos también lo serán y es oportuno abrir espacios en donde se permita reconocer las diversas posturas de cada sujeto, ya sea una persona cisgénero, transgénero, binaria o no binaria.

Para concluir, se trabajó la construcción de la identidad de género en los individuos que conforman la comunidad no binaria, reforzando la individualidad y singularidad del proceso de identificación. Las personas se enfrentan a diferentes intercambios sociales donde distintos factores inciden e influyen en ellxs, por esta misma razón se concreta que la identidad no es fija, sino que se encuentra en constante cambio o transformación. De esta forma, las personas viven diferentes procesos que los van marcando y van adquiriendo significantes que son asumidos como propios y que se van convirtiendo en su esencia, en la persona como tal. Estos ideales con los que la persona se va identificando, ya sea cuando son jóvenes o incluso en diferentes etapas de la adultez, pueden salirse del espectro binario. Dentro de la identidad de género no binaria se encuentran diferentes subgrupos o comunidades que reflejan la identidad de la persona, ya sea que se identifique como mujer, hombre, ninguno, ambos o reconozca la presencia de un tercer género dentro de sí. El no binarismo da cuenta de las falencias del sistema binario, su opresión, ideales y posturas excluyentes. Este sistema fue creado con la intención de distribuir el poder de forma desigual, favoreciendo a un solo grupo social. Por este motivo, la comunidad LGBTIQ+ y la comunidad no binaria se enfrentan a diversos obstáculos e impedimentos siendo uno de ellos la no aceptación de su identidad de género, el rechazo en relación a la veracidad de su expresión e identificación, llegando incluso a prohibir o restringir la inclusión de ellxs en la sociedad.

La comunidad LGBTIQ+ y las personas que la apoyan, lxs aliadxs, luchan

por la equidad de derechos, la inclusión de la comunidad LGBTIQ+ y cualquier otra minoría dentro de la sociedad y la adaptación de espacios que permitan brindar un lugar a todos sus miembros. Uno de estos espacios es el lenguaje. Mediante este, se perpetúan las divisiones binarias, las opresiones y el rechazo a distintas minorías. Como se mencionó, el lenguaje ofrece lugares a las personas, cosas, situaciones, etc., es gracias al lenguaje que existimos. Por consiguiente, la comunidad no binaria ubica la necesidad de actualizar el lenguaje y adaptarlos a las necesidades de la sociedad y sus integrantes, para ello recurre al lenguaje inclusivo como un recurso que permite incluir a todas las personas, sin asumir la identificación de género de cada uno. Al generar este cambio, se deconstruye un factor sustancial del sistema binario, factor que refleja las jerarquías sociales, que otorga poder y clasifica a los humanos.

CONCLUSIONES

Gracias al recorrido bibliográfico realizado en la investigación y su articulación desde la teoría psicoanalítica, se pudo evidenciar que la constitución subjetiva es un proceso individual, particular y singular para cada individuo; esto significa que no se puede determinar una serie de eventos que generen que alguien se identifique como mujer u hombre, como se mencionó anteriormente no es una situación de causa-efecto. No obstante, para que se dé la constitución subjetiva, el sujeto deberá atravesar o experimentar diferentes procesos que le permiten asumirse como persona, remitiendo a aquellos significantes que le resonaron, que le hicieron sentido y que asumió como propios.

Uno de los procesos que se trabajó para poder explicar una de las facetas de la constitución subjetiva fue el Complejo de Edipo, y es a partir de este momento fundamental en la vida del ser humano que se puede reflejar la singularidad de la constitución subjetiva. Teniendo en cuenta que aún existen personas que rechazan o invalidan a la comunidad no binaria, sus ideales y que consideran que esta postura es el resultado de una falla en su crianza, crecimiento, constitución, etc., se puede remitir a la comunidad intersexual para evidenciar la falencia de sus argumentos. La comunidad intersexual, la cual ha sido aceptada por la medicina y diferentes campos sociales, refleja por un lado que la anatomía de un sujeto no define su género; a su vez, evidencia que son las experiencias que atraviesa una persona, las que permiten ir componiendo características o factores incidentes en su vida, en su identidad, en su forma de ser. Es decir que a pesar que una persona nazca con características sexuales femeninas y masculinas, son las identificaciones, los significantes que asume, los que van a ir reflejando la postura que toma este individuo en relación a su persona y la comunidad que lo rodea.

En estos mismos casos, a pesar de que se críe al individuo con cierto género o ciertas ideologías, ellxs terminan asumiendo su género a partir de sus ideologías, ya sea que estas coincidan con las que le fueron impuestas o sean contrarias. Ocurre que muchos rechazan el género que se les atribuyó al nacer y ellxs asumen aquel que les haga sentir más cómodos, el que coincida con sus ideales y posturas. A partir de esta comunidad, se pudo reflejar lo particular que es cada proceso, como no existen factores que tengan como único resultado la asunción de un género, sino que la

identidad de género, como otros procesos del ser humano, remite a la individualidad de cada sujeto por lo que se debe analizar desde el uno a uno.

Por consiguiente, la comunidad no binaria demanda a la sociedad el reconocimiento de sus ideales y posturas, donde se respete la dualidad, neutralidad o fluidez entre lo que se ha denominado *hombre y mujer*. Las personas que se identifican como no binarias, no son el resultado de un error o falencia dentro del proceso, sino que es uno de los posibles resultados dentro de la constitución subjetiva. No existe una forma de evitarlo, prevenirlo, sino que la misma comunidad refleja a partir de su discurso el daño que se crea a la sociedad al tratar de ubicar el sistema binario como único referente social, cuando existen otras realidades.

Por otra parte, para poder reconocer las diversas etapas y fases que atraviesa un individuo, es necesario distinguir los diferentes procesos o factores que inciden en este; durante el desarrollo de un individuo se van a ver vinculadas distintas variables que se manifiestan a la vez o que tienen un punto de encuentro. De esta forma, habiendo establecido la parte psicoanalítica, se procedió al componente social que posibilita comprender otros factores que juegan un papel importante en la constitución subjetiva; dentro de ellos se puede destacar el *sexo* de una persona, el cual alude a los componentes anatómicos de un individuo, mientras que el género va a ser una construcción sexual que no remite ni es consecuencia de la parte anatómica. Esta idea se evidencia en la comunidad intersexual y la comunidad *trans* (la cual incluye a la no binaria) porque a pesar de la anatomía, el sujeto puede identificarse con un género que no concuerde con su componente orgánico o físico. Luego se plantea la orientación sexual y como esta se basa en la atracción de una persona hacia otros individuos. A pesar de que estos tres factores pueden verse inmersos entre ellos, no dependen el uno del otro.

Cuando una persona se asume como no binaria, inmediatamente se hace una denuncia al sistema binario y la forma en la que clasifica a los individuos, ya que, dentro de esta categorización, se intenta erradicar varias minorías como la comunidad LGBTIQ+. En el no binarismo se acepta la trayectoria de cada individuo, la fluidez que puede adquirir este y rechaza la predilección impuesta por la sociedad y la cultura. Una persona no binaria sostiene su no binarismo desde su propia existencia, donde se refleja la opción de vivir una vida sin tener que mantenerse dentro del *status quo*, dentro de las exigencias de la sociedad, sino que se respeta lo propio, la autenticidad y singularidad de cada sujeto. La comunidad brinda espacios para que

los demás seres humanos puedan reconocer sus posturas, opiniones, ideologías, identificando aquello que les permite ser ellos, que los hace ser felices. Por añadidura, apela por equidad en la sociedad y reconocimiento, no solo en su existencia sino en factores del día a día que evidencian rechazo o exclusión, como ocurre con el lenguaje.

La deconstrucción del sistema binario se plantea como aquello que librará a todas las entidades y comunidades alrededor del mundo, y esto se debe a que su desarticulación elimina las exigencias y posturas que le son impuestas a los seres humanos. Por consiguiente, se abre un mundo de posibilidades que permiten a los individuos ser sinceros sobre sus formas de querer expresarse, identificarse, de sentir y de pensar. Ya no se perpetúan ideologías simplemente porque es lo esperado, sino que se da la oportunidad para que los individuos puedan decidir sobre su cuerpo, sobre sí mismos y que, una vez estas hayan sido identificadas, existan espacios en donde puedan dar a conocer al mundo sus decisiones y posturas de forma cómoda y segura.

Teniendo en cuenta la singularidad de cada proceso y la veracidad de las diferentes posturas e identificaciones, se logra erradicar y/o disminuir el sesgo con el que podemos actuar o dirigirnos hacia lxs otrxs. La otra persona va a mantener su identificación y que alguien no crea o no esté de acuerdo con ella no generará que esta sea eliminada, sin embargo, una postura receptiva puede generar un mejor ambiente para los individuos.

Una forma de contribuir a la comunidad no binaria, y a su vez a la comunidad LGBTIQ+, es comprender los obstáculos a los que se enfrentan y analizar de qué forma se puede aportar para eliminarlos, o por lo menos facilitar la resolución de estos. Desde antes de nacer ya nos encontramos inmersos en un mundo de interacción, social, cultural, etc. y en virtud de los procesos que se han planteado y las experiencias personales que experimenta cada individuo, podemos distinguir la importancia de las relaciones sociales. Estas relaciones, que en un inicio fueron la dinámica con la madre, con el padre, con los hermanos, se vinculan a grupos más extensos como la sociedad, la cultura a la que se encuentre inmerso, etc. Estas interacciones comprenden diferentes comunidades, como lo es la comunidad no binaria; por lo tanto, al aumentar los niveles de comprensión, tolerancia y reconocimiento, se logran cambios significativos para que la sociedad se vuelva más receptiva, amable y empática. A partir del uso del lenguaje inclusivo, se puede transmitir la tolerancia y

respeto hacia el otro, ya que se abren espacios para su existencia y como resultado se disminuyen variables que pueden perpetuar el rechazo o la opresión. Y es que, como se ha ido reiterando a lo largo de la investigación, la deconstrucción del sistema binario favorece a todos los miembros de la sociedad gracias a que erradica los niveles de privilegio que se han otorgado a diversos grupos sociales y que a partir de la jerarquía reprimen a otros. Como expreso Alok, todas las comunidades se ven afectadas por el discurso que plantea el sistema binario, solo que los efectos se manifiestan de diferente manera.

REFERENCIAS

- Baldoni, J., Plank, L., Heath J. (2021, 26 de julio) Alok: The Urgent Need for
- Betancor Pérez, D. (2017). *Estudio sobre identidad de género y representaciones*
- Bolívar, A. (2019). Una introducción al análisis crítico del 'lenguaje inclusivo'.
Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2002): *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos*
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad.*
- Caprioli, M. (2003). Gender equality and civil wars. *CPR Working Paper* No. 8,
- Castoriadis, C. (1997). El imaginario social instituyente. *Zona erógena*, 35(2012), 1-
- Catalá, C., & Uriz, R. (1991). *Qué es un niño en psicoanálisis*. Centro Psicosocial de
Centro Editor Métodos cualitativos I. de América Latina.
<https://metodologiacienciasocialesunrn.files.wordpress.com/2012/08/unidad-1-3-vasilachiselparadigmainterpretativo.pdf>
- Cesida (2019) *Glosario para jóvenes sobre sexualidad, identidad y VIH.*
- Chenlo, N. (2014). *Guía de Lenguaje Inclusivo en el Ministerio del Interior*. Taller
Compassion (6). *The Man Enough Podcast*. Wayfarer Studios, P & G Studios.
<https://www.youtube.com/watch?v=Tq3C9R8HNUQ&t=1852s>
- Cultural*, 1-12.
http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/El_genero_es_cultura_Martha_Lamas.pdf
- de género?* <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/identidad-de-genero/sexo-e-identidad-de-genero/que-son-los-estereotipos-de-rol-de-genero>

de Palermo, Diseño y Comunicación.

Argentina). http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyecto graduacion/archivos/4800.pdf

del "sexo". Buenos Aires: Paidós.

Duitama, O. (2015) *La política pública en evaluación docente, revisión documental*

Fausto-Sterling, A. (2000). *Sexing the body: Gender politics and the construction of*

Fraser, K. (1997). *A measure of their devotion: women and gender in Civil War Virginia.*

Freud, S. (2019). Tres ensayos sobre teoría sexual (1905) en *Obras Completas*. Vol. 386. Editorial Verbum.

Fuller, N., Viveros, M., & Olavarría, J. (2017). *No uno sino muchos rostros.*

Galeano, M. E. (2020). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa.*

Gallegos, M. C. (2012). La identidad de género: masculino versus femenino. En

García-Leiva, P. (2005). Identidad de género: modelos explicativos. *Escritos de*

Giacchetta, C. (11 de agosto de 2018). Damas y caballeros, presentamos para ‘todes’:

Glocer, L. (2012). La diferencia sexual y de géneros. Lógicas y narrativas. *Revista de*

Golden, C. (1987). *Diversity and variability in women's sexual identities. Lesbian*

González, C. B. (2019). Estructuras de sexo-género binarias y cisnormadas

Gráfico. <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones->

[direcciones/DDHH/genero/Gu%C3%ADa%20Lenguaje%20Inclusivo%20Ministerio%20del%20Interior.pdf](https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones-direcciones/DDHH/genero/Gu%C3%ADa%20Lenguaje%20Inclusivo%20Ministerio%20del%20Interior.pdf)

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1997). *Metodología de la*

Howard, S.C. (2014). *Critical articulations of race, gender, and sexual orientation.*

- <https://scholarworks.wm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=5626&context=etd>
- Freud, S. (1932). La feminidad en *Obras Completas*, vol. 22, Amorrortu editores.
- https://www.cesida.org/wp-content/uploads/2019/12/GLOSARIO_Sexo-y-VIH_REVISION-ONGS.pdf
- Identidad masculina en el Perú urbano*. <https://docplayer.es/43527070-No-uno-sino-muchos-rostros-identidad-masculina-en-el-peru-urbano-norma-fuller.html>
- infancia/s y adolescencia/s. *EL HORMIGUERO Psicoanálisis Infancia/s y Adolescencia/s*.
- <http://revela.uncoma.edu.ar/index.php/psicohormiguero/article/view/3286>
- investigación*. México: Me Graw Hill.
- Kaufmann, C. y Bohner, G. (2014). Masculine generics and gender-aware
la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. <https://www.ucsg.edu.ec>
- Lacan, J. (1949) El estadio del espejo como formador de la función del yo tal como
- Lacan, J. (2013). La significación del falo. *Escritos*, 2, 280. Biblioteca
- Lamas, M. (2007). El género es cultura. *Campus Euroamericano de Cooperação*
Lanham, Maryland: Lexington Books.
- Libro de Actas del I Congreso Internacional de Comunicación y Género*.
Sevilla: Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla.
- <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/34671/Pages%20from%20LIBRO%20ACTAS%20I%20CONGRESO%20COMUNICACION%20Y%20GENERO-4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Literatura y lingüística* (40). ISSN 0716-5811.
- https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-58112019000200355&script=sci_arttext&tlng=en

- love object. *Journal of the American Psychoanalytic Association*, 30(1), 61-86. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/000306518203000103>
- Maccione, R. (2018). *Indumentaria para el género no binario*. Universidad Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT, 2004.
- Money, J. (1955). Hermaphroditism, gender and precocity in hyperadrenocorticism: Money, J. (1965). Psychology of the intersexes. *Urologia Internationalis*, 19, 185-
- Naciones Unidas (2018), *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*: Navarra. Pamplona, España.
- Negro, M. A. (2009). Lenguaje, palabra, discurso en la enseñanza de Jacques Lacan. Nueva, Madrid (1958), p. 668. <http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/electivas/ECFG/Psicoanalisis-Escuela-Francesa-Rabinovich/lacan%20-%20la%20significacion%20del%20falo.pdf>
- óptico. En *Brousse, Ma. H. Seminario de Investigación, El cuerpo en Psicoanálisis* (pp. 83-97). Madrid. Ed. EIM
- órgano de difusión científica del departamento de Psicología UC BSP, 6(2), 231-247. <https://www.redalyc.org/pdf/4615/461545470006.pdf>
- Orozco, P. E. G., Uribe, R. M., & Valenzuela, M. C. S. (2019). La identidad
- Palacio, M. C. (1999). Concepción psicoanalítica de la infancia. *Revista Educación y*
- Palomares García, J. R., & Rozo Ladino, C. A. (2019). El registro civil de las
- Pan, M. B. (2013). Definición de sexo, género y sexismo. *About* en español. <https://www.aboutspanol.com/definicion-de-sexo-genero-y-sexismo-1271572>
- parentales. https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/22888/TESIS_BETA_NCOR_PEREZ_DANIEL.pdf?sequence=9&isAllowed=y

- PBS (2015). *Arresting dress: A timeline of anti-cross-dressing laws in the United States*. <https://www.pbs.org/newshour/nation/arresting-dress-timeline-anti-cross-dressing-laws-u-s>
- Pedagogía*, (23-24), 129-145.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/download/24054/19693/0>
- Pérez-Enseñat, A. y Moya-Mata, I. (2020). Diversidad en la identidad y expresión de género en Educación Física: Una revisión de la literatura. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 2020, n. 38, p. 818-823.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/54076>
- Person, E. S. y Ovesey, L. (1983). Psychoanalytic theories of gender identity. *Journal of the American Academy of Psychoanalysis and Dynamic Psychiatry*, 11(2), 203-226. <https://guilfordjournals.com/doi/10.1521/jaap.1.1983.11.2.203>
- personas y el modelo no binario. *Ius et Praxis*, 25(3), 113-144.
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122019000300113
- Planned Parenthood Federation of America. *¿Qué son los estereotipos y roles profesional en estudiantes y docentes desde el contexto universitario: una revisión*. *Revista Ciencias de la Actividad Física*, 20(1), 1-14.
<https://www.redalyc.org/journal/5256/525661507003/html/>
- Psicoanálisis*, 66, 103-118. <https://docplayer.es/62519185-La-diferencia-sexual-y-de-generos-logicas-y-narrativas.html>
- Psicología* (7), 71-81. <https://www.redalyc.org/pdf/2710/271020873007.pdf>
- psychologic findings. *Bulletin of the Johns Hopkins Hospital*, 96(6).
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/14378807/>

psychologies: Explorations and challenges, 18–34. Chicago: University of Illinois Press. The Boston Lesbian Psychologies Collective

Rojas, X. y Lora, M. E. (2008). El niño como sujeto desde el psicoanálisis. *Ajayu*

Schäuble, A. (2019). Psicoanálisis y feminismo. Intersección para pensar en nuevas se nos revela en la experiencia psicoanalítica, en *Escritos I*, Siglo XXI, 1988. *sexuality*. New York: Basic books. Feather, Howard.

Social Development Department, Environmentally and Socially Sustainable Development Network, World Bank, Washington, DC. <https://web.worldbank.org/archive/website00522/WEB/PDF/WP8TRXTS.PDF>

F

tensionadas por identidades y cuerpos no binarios: Comunidades educativas en reflexión y transformación. *Revista punto género*, (12), 101-125. <https://doi.org/10.5354/0719-0417.2019.56250>

Tyson, P. (1982). A developmental line of gender identity, gender role and choice of *una oportunidad para América Latina y el Caribe*, Santiago. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (2022). *Dominios institucionales de*

Vasilachis, I. (1992). *Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires:

Viscasillas, Gracia. (2001) Comentario acerca del estadio del espejo y modelo

- Wekker, G. (1997). Mati-ism and black lesbianism: Two ideal typical expressions of female homosexuality in black communities of the Diaspora. *Journal of Lesbian Studies*, 1, 11-24 <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/8505534/>
- West, C., Zimmerman, D. (1987). *Doing gender*. *Gender and Society*, 1, 125-151 <https://www.jstor.org/stable/189945>

ANEXOS

| Ficha temática 1 | |
|------------------|--|
| Texto | On the construction of gender, sex, and sexualities |
| Autor | Jeanne Marecek |
| Año | 2004 |
| Temas/Citas | <ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje (pp. 196-197) - Género (pp.200-201) - Roles de género (p. 204) - Intersexuales (p. 205) - Orientación sexual (p. 209) |
| Escrito desde | Sociología |

| Ficha temática 2 | |
|------------------|---|
| Texto | Estudio sobre identidad de género y representaciones parentales |
| Autor | Daniel Betancor Pérez |
| Año | 2017 |
| Temas/Citas | <ul style="list-style-type: none"> - Género y sexo (p. 3) - Intersexuales (p. 5) - Complejo Edipo (pp. 11-13) - Identificación (p. 21-25) - Papel del espejo en la construcción de la identidad (p. 27) - Primeras identificaciones (p. 35) |
| Escrito desde | Psicoanálisis |



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Habze Cedeño, Doménica** con C.C: #**0925924946** autor/a del trabajo de titulación: **Construcción de la identidad de género en los individuos de la comunidad no binaria**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 12 de septiembre del 2022

f. Doménica Habze

Nombre: **Habze Cedeño, Doménica**

C.C: **0925924946**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

| | | | |
|---|--|--|----|
| TEMA Y SUBTEMA: | Construcción de la identidad de género en los individuos de la comunidad no binaria | | |
| AUTOR(ES) | Habze Cedeño, Doménica | | |
| REVISOR(ES)/TUTOR(ES) | Ileana de Fátima Velázquez Arbaiza | | |
| INSTITUCIÓN: | Universidad Católica de Santiago de Guayaquil | | |
| FACULTAD: | Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación | | |
| CARRERA: | Psicología Clínica | | |
| TITULO OBTENIDO: | Licenciada en Psicología Clínica | | |
| FECHA DE PUBLICACIÓN: | 12 de septiembre del 2022 | No. DE PÁGINAS: | 72 |
| ÁREAS TEMÁTICAS: | Psicoanálisis, Sociología, Psicología | | |
| PALABRAS CLAVES/KEYWORDS: | Psicoanálisis, No-Binario, Identidad de Género, Identificación, Procesos Subjetivos, Constitución subjetiva. | | |
| RESUMEN/ABSTRACT: | <p>La presente investigación tiene como finalidad proveer de información en relación a la constitución subjetiva de un sujeto, aterrizando la información en la comunidad no binaria y sus integrantes; para lograr así una mayor comprensión y reconocimiento de la comunidad y sus miembros. Esta investigación de enfoque cualitativo remite a planteamientos de la teoría psicoanalítica y sociológica para poder analizar la construcción de la identidad de género en los individuos que se asumen como no binarios. Se concluye que la construcción subjetiva es un proceso particular y singular en cada persona, y que en las personas con género no binario también se da el mismo proceso, sin embargo, las identificaciones y posturas que asumen los llevan a salirse del sistema que predomina (el sistema binario).</p> | | |
| ADJUNTO PDF: | <input checked="" type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO | |
| CONTACTO CON AUTOR/ES: | Teléfono: +593-995923898 | E-mail: domenicahabze@hotmail.com | |
| CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE): | Nombre: Torres Gallardo, Tatiana Aracely, Mgs. | | |
| | Teléfono: +593-4-3804600 ext. 1413 - 1419 | | |
| | E-mail: tatiana.torres@cu.ucsg.edu.ec | | |
| SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA | | | |
| Nº. DE REGISTRO (en base a datos): | | | |
| Nº. DE CLASIFICACIÓN: | | | |
| DIRECCIÓN URL (tesis en la web): | | | |